

*A la letra,  
la Cámara de Diputados dice...*  
Leyes, reformas, decretos, reglamentos y circulares.

16 | NOVIEMBRE | 1993

**DECRETO** para que se inscriba el nombre de  
**Vicente Lombardo Toledano**  
en el muro de honor de la Cámara de Diputados.

Publicado en el Diario Oficial de la Federación.



**Iniciativa Presentada:**  
20 de abril de 1993.

**Dictamen:**  
09 de noviembre 1993.

**Debate:**  
11 de noviembre de 1993.

**Decreto publicado en Diario  
Oficial de la Federación:**  
16 de noviembre de 1993.

**Sesión solemne:**  
16 de noviembre de 1993.

Imagen: Lombardo, Diputado. Grabado de Alberto Beltrán.  
<https://www.centrolombardo.edu.mx/semblanza-de-vicente-lombardo-toledano/>

Para mayor información, ponemos a su disposición el correo: [dsai@diputados.gob.mx](mailto:dsai@diputados.gob.mx)



**DECRETO para que se inscriba el nombre de Vicente Lombardo Toledano en el muro de honor de la Cámara de Diputados. (DOF 16-11-1993)**

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
Secretaría General  
Secretaría de Servicios Parlamentarios  
Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo.

PROCESO LEGISLATIVO

**DECRETO para que se inscriba el nombre de Vicente Lombardo Toledano en el muro de honor de la Cámara de Diputados.**

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de noviembre de 1993

PROCESO LEGISLATIVO	
01	20-04-1993 Cámara de Diputados. <b>INICIATIVA</b> con proyecto de decreto para que se inscriba el nombre de Vicente Lombardo Toledano, en el Muro de Honor del Salón de Sesiones. Presentada por el Dip. Cuauhtémoc Amezcua Dromundo (PPS). Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias. Diario de los Debates, 20 de abril de 1993.
02	11-11-1993 Cámara de Diputados. <b>DICTAMEN</b> de la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de decreto para que se inscriba con letras de oro en la sala de sesiones de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, el nombre de Vicente Lombardo Toledano. <b>Aprobado</b> en lo general y en lo particular, por 245 votos en pro, 1 en contra y 34 abstenciones. Se turnó al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales. Diario de los Debates, 9 de noviembre de 1993. Discusión y votación, 11 de noviembre de 1993.
03	16-11-1993 Ejecutivo Federal. <b>DECRETO</b> para que se inscriba el nombre de Vicente Lombardo Toledano en el muro de honor de la Cámara de Diputados. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de noviembre de 1993.
04	16-11-1993 Cámara de Diputados. <b>SESIÓN SOLEMNE</b> Convocada para develar en el muro de honor de la Cámara de Diputados, el nombre de Vicente Lombardo Toledano. Diario de los Debates, 16 de noviembre de 1993.

20-04-1993

Cámara de Diputados.

**INICIATIVA** con proyecto de decreto para que se inscriba el nombre de Vicente Lombardo Toledano, en el Muro de Honor del Salón de Sesiones.

Presentada por el Dip. Cuauhtémoc Amezcua Dromundo (PPS).

Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias.

Diario de los Debates, 20 de abril de 1993.

**INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA QUE SE INSCRIBA EL NOMBRE DE VICENTE LOMBARDO TOLEDANO, EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES**

**LV LEGISLATURA  
PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
DIARIO DE LOS DEBATES  
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

**Correspondiente al Segundo Período del Segundo Año de Ejercicio  
AÑO II México, DF, martes 20 de abril de 1993 No.3**

INICIATIVA DE DIPUTADOS LETRAS DE ORO

La Presidenta:

Para presentar una Iniciativa con proyecto de decreto para que se inscriba el nombre de Vicente Lombardo Toledano, en el Muro de Honor del Salón de Sesiones, se concede el uso de la palabra al diputado Cuauhtémoc Amezcua Dromundo.

El diputado Cuauhtémoc Amezcua Dromundo:

Compañera Presidenta, agradezco su gentileza y quisiera rogarle su autorización, en vista de que el documento que presentaré a la consideración de esta soberanía, es un documento extenso, es difícil resumir la obra tan amplia, tan rica, de Vicente Lombardo Toledano, me permitiré, si usted lo autoriza así, compañera Presidenta, leer solamente algunos fragmentos, esto me llevará unos 20 minutos, el documento tendría una duración de una hora y sería demasiado abusar de la buena voluntad de nuestros compañeros diputados.

Pediría entonces su autorización para que usted en su momento se sirva ordenar se inserte el documento íntegro en el Diario de los Debates y yo solamente leería algunos debates. ¿Cuento con su autorización?

La Presidenta:

Concedido, señor diputado.

El diputado Cuauhtémoc Amezcua Dromundo

Muchas gracias, compañera Presidenta.

El 16 de julio del próximo año de 1994, se cumplirá el centenario del nacimiento de uno de los hombres más notables de este siglo que está por fenecer: Vicente Lombardo Toledano.

El 16 de noviembre del presente año recordaremos los primeros 25 años de la muerte del ilustre teziuteco. Fue un nombre que surcó los caminos de México con su pensamiento y facción y dejó huellas imperecederas en las

luchas sociales y políticas, así como en la batalla de las ideas y en los empeños por engrandecer la cultura nacional.

En los escenarios de América Latina y del mundo sembró los ideales de la liberación nacional y de progreso de los pueblos, especialmente de la clase obrera.

El 27 de julio de 1956, ante correligionarios suyos que se reunieron para celebrar un aniversario más de su natalicio, Lombardo afirmó: "El pueblo es el único héroe de la historia y los individuos valen en la proporción en que sepan interpretar y servir fielmente los intereses y los anhelos del pueblo".

Es claro que los pueblos forjan a sus conductores en los momentos decisivos para el combate histórico y les dan las armas para que comanden al ejército de luchadores.

Medio siglo de la historia de México no podría entenderse sin la presencia de Vicente Lombardo Toledano. Es la etapa en que había que construir un nuevo país, una nueva sociedad, un nuevo Estado de acuerdo con los ideales de la Revolución Mexicana.

Indudablemente que Lombardo es uno de los arquitectos que hicieron el diseño de la nueva nación, de acuerdo con los lineamientos que había dado el pueblo en armas.

Vicente Lombardo Toledano es un hombre de la Revolución Mexicana porque ella le hizo entender el drama de nuestro pueblo, le abrió los horizontes para afiliarse al pueblo trabajador y le mostró la vía que tenía el pueblo de México para seguir avanzado en el sentido de la independencia nacional y del progreso social. Como él mismo lo dijo: "Comencé a pensar en México el día que estalló la Revolución."

Pero Lombardo es un hombre de su tiempo y de más allá de su tiempo. Su tiempo lo forjó, pero le dio la perspectiva de un nuevo tiempo en la historia, la de una sociedad superior, en la que desaparezca de la realidad y de la conciencia la visión de Tomas Hobbes de que el hombre es el lobo del hombre.

La actividad sindical y la lucha política de Vicente Lombardo Toledano están inexplicablemente unidas, son dos vertientes que van hacia el mismo caudal.

¿Cómo concibió la política el líder obrero? Como, en sus propias palabras, la ciencia dedicada a dirigir a la sociedad requiere decía Lombardo Toledano del conocimiento de las aportaciones que han hecho otras disciplinas que se refieren a los problemas humanos cuyo remate

es la filosofía, síntesis de la cultura universal y arma suprema para el logro del cambio progresivo de la sociedad humana.

Vicente Lombardo Toledano hizo sus primeras armas parlamentarias en las legislaturas XXXI y XXXII del Congreso de la Unión. Electo diputado por el XIII Distrito Electoral de Puebla con cabecera en Teziutlán, lugar donde vio la luz primera un 16 de julio de 1894.

Como no se había dictado la Ley Reglamentaria del artículo 123 constitucional, Lombardo trabajó arduamente para lograr que se legislara en materia de trabajo. En los debates que sostuvo defendió el principio de la unidad de la clase obrera y la necesidad de fortalecer a las organizaciones sindicales, dándoles a las mayorías el derecho de contratar.

Con una visión clara del camino trazado por la Revolución Mexicana, Vicente Lombardo Toledano con un grupo de mexicanos ligados profundamente a las luchas sociales de México, concibió y llevó a la práctica la organización del Partido Popular el 20 de junio de 1948 después de una consulta a las masas populares de todo el país y de la reunión de la mesa redonda de los marxistas mexicanos.

Nació como un partido de las masas populares, alrededor del programa que contenía los tres grandes objetivos de nuestro proceso revolucionario: la independencia económica y política de la nación, la elevación sistemática de las condiciones de vida del pueblo y la ampliación del régimen democrático.

Este programa fue desarrollado y dado a conocer en detalle en la campaña del 1952 a través de la voz de Lombardo quien fue nominado candidato a la Presidencia de la República por el Partido Popular y los demás partidos que en aquella época conformaban la izquierda mexicana.

En 1960, el Partido Popular fue transformado en Partido Popular Socialista guiado por la filosofía de la clase obrera para instaurar un nuevo régimen de la vida social.

El programa del nuevo partido señalaba: "... porque se establezca un Gobierno integrado por todos los sectores democráticos y patrióticos, como instrumento de la democracia del pueblo dirigido por su clase obrera, como paso transitorio hacia la instauración del régimen socialista en México".

En cuanto a la línea estratégica y táctica, el dirigente proletario precisaba: " consistirá en la acción conjunta de la clase obrera, los campesinos, los trabajadores del Estado, los maestros de escuela, los intelectuales, los pequeños industriales y agricultores y la burguesía nacionalista, para resolver las reivindicaciones más urgentes de la nación mexicana frente al imperialismo".

Si rica es la vida de Vicente Lombardo Toledano como líder obrero y militante político, no lo es menos como maestro y teórico de la educación, que trazó objetivos y dio orientaciones precisas para que la actividad formadora del hombre sirviera a la niñez y a la juventud, a la población indígena, a la clase obrera y a la nación. Es larga la lista de instituciones a las que prestó servicios docentes como maestro y funcionario: Secretario de la Universidad Popular Mexicana, director de varias escuelas de la Universidad Nacional de México: escuela nacional preparatoria en dos ocasiones; escuela nacional preparatoria nocturna; escuela de verano para extranjeros; escuela central de artes plásticas; jefe del departamento de bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública. Fue fundador y director de la escuela preparatoria "Gabino Barreda", en 1933; de la universidad de ese mismo nombre en 1934 y de la Universidad Obrera de México en 1936 ¡maestro de la escuela nacional preparatoria, de la facultad de jurisprudencia y de la facultad de comercio y administración.

Podemos estar en lo justo si afirmamos que Vicente Lombardo Toledano, fue un enciclopedista; se desvió por incursionar en los laberintos de la cultura para una finalidad esencial: servir a la clase obrera al pueblo de México y a la nación mexicana en su conjunto.

Su formación académica sólo dice parte de su vida: licenciado en derecho, profesor académico y doctor en filosofía. Sus grados académicos de carácter honorífico abonan su prestigio como hombre de talento y sabiduría, miembro honorario del Colegio de Abogados de la República de Costa Rica, doctor honoris causa de la Universidad de Guadalajara y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Su voz dejó ecos imperecederos en México y en el mundo; sus trabajos llenan alrededor de 100 volúmenes. Pero no se ha recopilado toda su obra, falta recoger la que ha quedado en el extranjero. Su visión de México quedó plasmada en debates, alegatos y tesis, los cuales siguen provocando hoy en día y seguramente por largo tiempo más, análisis, debates y reflexiones.

Anhelaba que el pueblo mexicano fuera dueño de sus riquezas y de su destino político e histórico; insistía en la urgencia de unir a todas las fuerzas avanzadas del país en un gran frente común: nacional, democrático y patriótico, para que México conquistara definitivamente su independencia económica y política; su pueblo superara la pobreza y el subdesarrollo y la democracia tuviera un profundo contenido social. Su ideal socialista jamás se apagó. Pero el socialismo que concebía para nuestro país debía tener los colores del paisaje de México y las vibraciones de la historia de su pueblo; debía estar enraizado en el ser nacional; debía seguir la vía trazada por la Revolución Mexicana a través de la democracia nacional y la democracia del pueblo.

En la XLVI Legislatura del Congreso de la Unión, Vicente Lombardo Toledano ocupó un lugar de honor como diputado del partido que él fundó y dirigió hasta su muerte. Algunas de sus iniciativas forman parte de la vida parlamentaria y de las instituciones de este país nuestro; otras han sido recogidas en parte; otras más, como la relativa al nuevo capítulo en la Constitución sobre la economía nacional, merecen nuevos estudios desde las perspectivas actuales de la nación.

Quienes hoy se esfuerzan por rescatar, así sea en parte el patrimonio cultural de nuestra capital, encontrarán en las iniciativas del maestro Lombardo Toledano, valiosos puntos de vista que pueden ser considerados como fundamentos de un trabajo de largos alcances.

En el acto de homenaje que le rindieron sus amigos, discípulos y compañeros de lucha, además de otras personalidades del campo democrático en el Palacio de Bellas Artes, al cumplir sus 70 años de vida, Lombardo reafirmó sus convicciones y su destino al lado de los trabajadores. Dijo, cito textualmente:

"La vida me ha demostrado que sin principios firmes, derivados de una doctrina filosófica válida acerca del universo, del mundo y del hombre, lo mismo en la dirección del Estado que en la lucha política, no es posible una obra perdurable y fructífera.

Transigir con los principios, equivale al suicidio, hasta que no queda del que prevarica, sino el recuerdo triste de un vencido que en vano proclama su ejército de victoria.

La vida me ha enseñado seguía diciendo Lombardo Toledano que la decisión de servir va aparejada a la humildad, porque la vanidad y la soberbia no son sino la máscara que oculta incapacidad o culpa que no quiere confesarse.

La significación de la vida individual seguía diciendo el maestro depende del grado de cooperación que se haya dado en la teoría y en la práctica, a la conquista de las metas que la humanidad persigue. Desde que era estudiante no he sido sino eso decía Lombardo un soldado, un soldado del invencible la clase trabajadora que todo lo produce, todo lo descubre y todo lo crea con sus manos y con su cerebro; lo mismo en las minas que en las fábricas, en las escuelas, en los laboratorios de investigación y en el interior de la conciencia. A ese ejército pertenece el porvenir y si yo luché durante muchos años en el pasado, fue para llegar al presente y si hoy lucho con pasión, es para llegar al futuro."

Y refrendaba su compromiso con México. "Por lo que a mí toca, seguiré la senda hasta el último momento de mi vida " y así lo hizo, en efecto; fue fiel a sus palabras.

La obra de Vicente Lombardo Toledano pertenece al patrimonio del pueblo de México, a todo el pueblo de México y no a un partido político en lo particular.

Vicente Lombardo Toledano vive y vivirá, haciendo y renovando la historia de la patria.

Por lo expuesto, compañeras y compañeros diputados, compañera Presidenta y con fundamento en el artículo 71 fracción II de la Constitución General de la República, me permito someter a la consideración de esta soberanía el siguiente

## **PROYECTO DE DECRETO**

Único. Inscríbese con letras de oro el nombre de Vicente Lombardo Toledano, en la Sala de Sesiones del Palacio Legislativo.

Sala de sesiones de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, fechado el día de hoy y firman todos los integrantes de la fracción parlamentaria del Partido Popular Socialista.

Compañera diputada, hago entrega del texto íntegro con el objeto de que se inserte en el Diario de los Debates y se trueque a la Comisión correspondiente para su estudio y dictamen. Muchísimas gracias.

La Presidenta:

Ruego a la Secretaría tomar nota para que se inserte el documento ampliado que ha entregado ahora a la Secretaría el señor diputado Amezcua Dromundo y tórnese a la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias.

**INICIATIVA DE DECRETO PARA INSCRIBIR EN LETRAS DE ORO EL NOMBRE DE VICENTE LOMBARDO TOLEDANO, EN LA SALA DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentada por el diputado Cuauhtémoc Amezcua Dromundo, coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Popular Socialista, ante la honorable Cámara de Diputados, el día 20 de abril de 1993.

El 16 de julio del próximo año de 1994, se cumplirá el Centenario del nacimiento de uno de los hombres más notables de este siglo que está por fenecer: Vicente Lombardo Toledano. El 16 de noviembre del presente año recordaremos los primeros 25 años de la muerte del ilustre teziuteco. Fue un hombre que surcó los caminos de México con su pensamiento y su acción y dejó huellas imperecederas en las luchas sociales y políticas, así como en la batalla de las ideas y en los empeños por engrandecer la cultura nacional. En los escenarios de América Latina y del mundo sembró los ideales de liberación nacional y de progreso de los pueblos, especialmente de la clase obrera.

El 27 de julio de 1956, ante correligionarios suyos que se reunieron para celebrar un aniversario más de su natalicio, Lombardo afirmó: "...el pueblo es el único héroe de la historia y los individuos valen en la proporción en que sepan interpretar y servir fielmente los intereses y los anhelos del pueblo". Es claro que los pueblos forjan a sus conductores en los momentos decisivos para el combate histórico y les dan las armas para que comanden al ejército de luchadores. Pero la historia de los pueblos no se da ni se entiende sin el concurso de sus dirigentes. Una misma gesta con dos matices aflora siempre en el fecundo suelo de las transformaciones sociales.

En el paisaje multicolor del devenir social, jamás se han dado ni se darán hombres immaculados. Todos han errado en poco o en mucho al caminar por los escabrosos senderos de la historia. Lo importante es hacer el balance justo justipreciar con honradez y objetividad en que medida los grandes hombres han contribuido al progreso económico, social y espiritual de los pueblos y de la humanidad.

Medio siglo de la historia de México no podría entenderse sin la presencia de Vicente Lombardo Toledano. Es la etapa en que había que construir un nuevo país, una nueva sociedad, un nuevo Estado, de acuerdo con los ideales de la Revolución Mexicana. Indudablemente que Lombardo es uno de los arquitectos que hicieron el diseño de la nueva nación, de acuerdo con los lineamientos que había dado el pueblo en armas. No pudo ir a los campos de batalla, porque no tenía edad para ello; pero sí tuvo la edad y la estatura para las duras tareas de la construcción.

Vicente Lombardo Toledano es un hombre de la Revolución Mexicana, porque ella le hizo entender el drama de nuestro pueblo, le abrió los horizontes para afiliarse al pueblo trabajador y le mostró la vía que tenía el pueblo de México para seguir avanzando en el sentido de la independencia nacional y del progreso social. Como él mismo lo dijo: "Comencé a pensar en México el día en que estalló la Revolución".

Pero Lombardo es un hombre de su tiempo y de más allá de su tiempo. Su tiempo lo forjó, pero le dio la perspectiva de un nuevo tiempo en la historia: la de una superior, en la que desaparezca de la realidad y de la conciencia la visión de Thomas Hobbes, de que "el hombre es lobo del hombre".

Lombardo era un adolescente cuando varios regímenes envejecían y la humanidad tenía ímpetus de renovación. El imperialismo continuaba con su misión explotadora, amacizando el coloniaje o haciendo un nuevo reparto del mundo, a través de la primera conflagración. México era víctima de esa nueva expansión y también estaba convertido en colonia económica de las grandes potencias. La servidumbre y la esclavitud persistían en la tierra, que se concentraba como nunca pueblo alguno lo había constatado. Los trabajadores dejaban su vida en las minas y en las fábricas, como nuevos ilotas, víctimas de una oligarquía que depredaba y saqueaba riquezas del suelo y del subsuelo y seccionaba la sangre joven, convertida en valores financieros que se fugaban. La democracia política había desaparecido hasta del lenguaje y la dictadura porfirista, marginaba y aplastaba al pueblo con su fórmula sacramental: "poca política y mucha administración".

Alrededor de las instituciones donde se formó Lombardo la Escuela Nacional Preparatoria, la Facultad de Derecho y la Escuela de Altos Estudios se oía el fragor de los combates. Pero las ideas prevalecientes en la Universidad Nacional no ardían con la pasión y los ideales del pueblo en armas. El positivismo, la filosofía oficial del régimen, que cuadraba bien a su sistema

que se consideraba cúspide del orden y del progreso, poca influencia había de tener en el joven Lombardo. "El amor a la ciencia como espina dorsal del conocimiento", para decirlo con sus propias palabras, fue lo que prendió en su conciencia, por la influencia de sus mentores, principalmente de Agustín Aragón, sumo pontífice de la filosofía conteana en las aulas universitarias.

El Ateneo de la Juventud, fundado en 1909, como dice Juan Hernández Luna, "es el asilo de una nueva era de pensamiento en México". Sin embargo, esa nueva era, que venía a destronar al positivismo, carecía de una doctrina combativa que diera luces a un pueblo que estaba en pie de lucha reclamando el derrumbe de las viejas estructuras. La filosofía irracionalista de Henri Bergson y Emile Boutroux había de inundar el campus universitario y de ella había de beber el estudiante Lombardo Toledano, a través de las elocuentes lecciones de su maestro Antonio Caso, quien "fue para mí y sigue siendo en el recuerdo y en mi afecto personal, el maestro por antonomasia...", según sus propias palabras de sincero reconocimiento. Pero recibió una valiosa herencia de sus maestros, principalmente de Caso: el amor a la cultura nacional y una disciplina férrea en el conocimiento de la cultura universal.

Las revoluciones son las mejores escuelas de educación política. La Revolución Mexicana dio elevadas lecciones a Lombardo sobre lo que era su país y su pueblo. Al vincularse a la clase obrera en 1917, a través de la Universidad Popular, empezó a descubrir su campo de lucha. Su militancia en el movimiento obrero lo encaminó hacia la búsqueda de nuevas armas teóricas. A partir de 1925 comienza el estudio sistemático del marxismo en las obras clásicas. "La vida, dijo, me obligó a rectificar o a revisar el acervo cultural con el que abandoné la Universidad Nacional de México. Fueron años duros, porque en aquella época no había siquiera literatura en español que pudiera servirme para completar las enseñanzas recibidas. Así llegué hasta la adopción de la filosofía del Materialismo Dialéctico, por la vía dura y difícil del trabajo casi aislado, de la soledad, sin poder recibir la opinión y el aliento de otras personas que hubieran compartido conmigo las preocupaciones que tenía comprendí que la filosofía no es sólo conocimiento de la realidad, sino medio para transformarla. De ese modo se enriqueció el horizonte de mi propio ser y hallé para siempre mi sitio en el mundo: el de un militante de la revolución que debe liquidar la explotación del hombre por el hombre y concluir con la querrela milenaria entre el hombre y la naturaleza".

Desde que concurrió al Congreso Constituyente de la Confederación Regional Obrera Mexicana, la CROM, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, en 1918, hasta su muerte, Lombardo Toledano perteneció a las filas del proletariado. En 1920 fundó el primer sindicato de maestros: la Liga de Profesores del Distrito Federal. En 1923 fue electo Secretario de Educación de la CROM y miembro de su Comité Central. Para luchar por la clase obrera y poder influir en su destino, debía estar en donde estaban los obreros organizados, como solía decir. Su militancia en la CROM fue guiada por principios y no por líneas oportunistas circunstanciales. Su disciplina en la CROM llegó hasta donde llegaban los intereses de la clase obrera.

Nadie puede regatear a Lombardo Toledano su papel en la primera central obrera como defensor de los derechos de los trabajadores, manuales o intelectuales. Por su trabajo tesonero, la CROM unificó al magisterio nacional, al convocar a un congreso representativo de los mentores de todo el país en 1927, del cual surgió la Federación Nacional de Maestros, de la que fue electo su primer Secretario General. Un hecho que debe destacarse fue la primera huelga de maestros en el Puerto de Veracruz, por el retraso en el pago de los salarios. Lombardo tuvo intervención directa en esta lucha y una de sus tesis respecto de las relaciones obrero - patronales, por primera vez fue reconocida por las autoridades: la relativa a considerar a los empleados como obreros y al Estado como patrón.

Es necesario reconocer el papel de Lombardo Toledano en la lucha por que el país tuviera una legislación del trabajo de carácter federal. Sus tesis fundamentales al respecto, fueron expuestas en la Convicción Obrera Patronal, reunida en noviembre y diciembre de 1928, para discutir un Proyecto de Código Federal del Trabajo, presentado por Emilio Portes Gil, Secretario de Gobernación en el Gabinete del Presidente Plutarco Elías Calles. Ellas son: 1) los trabajadores al servicio del Estado deben tener los mismos derechos que los trabajadores de las empresas privadas; 2) frente único del proletariado sin distinción de patronos privados o públicos, esto es, colocar al Estado en la misma situación que el patrón privado; 3) los trabajadores manuales e intelectualmente deben tener las mismas prerrogativas; 4) la personalidad jurídica de los sindicatos existe independientemente de que el poder público la niegue o la acepte; 5) el Estado no tiene por qué fiscalizar la vida interna de los sindicatos; 6) el Artículo 123 constitucional acepta implícitamente la lucha de clases y reconoce la huelga como un derecho de

los trabajadores a la coacción; 7) debe reconocerse a los obreros el derecho de participar en la dirección de las empresas. Algunos de estos planteamientos fueron recogidos por la legislación del trabajo, a partir del Código Federal del Trabajo de 1931; otros, constituyen demandas de nuestro tiempo.

Lombardo Toledano tenía principios y una conducta muy firmes en el seno de la CROM. Consideraba que el movimiento obrero debía asumir posiciones críticas frente a las desviaciones y claudicaciones del poder público respecto del programa revolucionario. Las organizaciones sindicales debían ser independientes del Estado. La



clase obrera organizada debía luchar por sus propias reivindicaciones y por las de la nación: "...tenemos que pugnar dijo en su discurso del 18 de septiembre de 1932, ante la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal por que se controle el capital extranjero, por incrementar la producción nacional y poner esta al servicio del pueblo y no del capital privado nacional y extranjero. Queremos que el petróleo, los transportes, las comunicaciones, la energía eléctrica pertenezcan a la nación mexicana y no a una empresa extranjera". Además, la misión del proletariado debe ser la de liquidar la explotación. Con estos planteamientos se puede ver con claridad que la labor empeñosa de Lombardo tenía como objetivo enrumbar al movimiento obrero por la ruta del sindicalismo revolucionario.

Estas posiciones de principios condujeron a que Vicente Lombardo Toledano rompiera con la dirigencia de la CROM, en septiembre de 1932. De esta crisis, surgió primero la CROM - Depurada en marzo de 1933 y después la Confederación General de Obreros y Campesinos de México, la CGOCM, en octubre de 1933, como centrales de transición, las cuales adoptaron principios y programas acordes con el sindicalismo revolucionario. Precisamente en el Programa Mínimo de Acción de la CROM - Depurada, formulado por Lombardo, aparecen demandas para la independencia económica de la nación: "Prohibición para el capital extranjero de adueñarse de la tierra, del petróleo, del carbón de piedra, de las mismas de hierro, de la energía eléctrica, de los ferrocarriles, de los teléfonos y de los medios en general de comunicación, o de controlar, mediante monopolios o concesiones privilegiados, esos instrumentos fundamentales de la economía". Se refrendaban los propósitos nacionalistas de establecer controles estrictos al capital extranjero y de pugnar por una intervención del Estado en la economía nacional, en beneficio de los intereses del pueblo.

Bajo la guía de Vicente Lombardo Toledano, el movimiento obrero tenía el camino abierto y luces muy claras para llegar a su unificación, así como para acentuar sus propias demandas y contribuir a que los derechos de la nación se pudieran plasmar en acciones concretas de Gobierno. Estaba convencido y la práctica lo demostró de que sólo con organizaciones sociales vigorosas y decididas a dar la batalla, podrían frustrarse los planes de la reacción en contra de la obra progresista de los regímenes revolucionarios.

Bajo el liderazgo de Vicente Lombardo Toledano, se realizó el Congreso de Unificación Proletaria, del 26 al 29 de febrero de 1936, del que emanó la Confederación de Trabajadores de México la CTM. "A diferencia de la CROM - dice Lombardo- nació sin la ayuda del Gobierno, con independencia absoluta del Estado".

La doctrina social de la CTM, contenida en su Declaración de Principios, Objetivos y Táctica de Lucha, aprobada en su Congreso Constituyente, postula la abolición del régimen capitalista, la liberación económica y política del país y la unidad internacional del proletariado. El Programa de la CTM puntualiza que la organización obrera luchará por la elevación del nivel de vida del pueblo, la ampliación de la Reforma Agraria, el desarrollo de la industria nacional y el establecimiento de condiciones a las inversiones extranjeras. Con base en el principio del internacionalismo proletariado, el Congreso resolvió emprender acciones concretas para unificar a la clase obrera de América Latina, así como al proletariado a nivel mundial.

La CTM, bajo la guía de su fundador, llevó a cabo una obra revolucionaria sin paralelo en la historia de México. Unificó por primera vez a todas las corrientes sindicales del país, contribuyó a la unidad del proletariado de América Latina, aplicó con agilidad y eficacia la línea estratégica y táctica de la alianza de la clase obrera con los campesinos y sectores democráticos, con el fin de conseguir objetivos comunes, ligando siempre las reivindicaciones inmediatas de la clase trabajadora con la batalla por la independencia económica de la nación.

El movimiento obrero mexicano, conducido por Vicente Lombardo Toledano, al llevar al terreno de la práctica la línea de la unidad de las fuerzas democrática y antiimperialistas, dio impulso a la obra patriótica del Presidente Lázaro Cárdenas, hasta lograr la expropiación de la industria petrolera, objetivo largamente planteado por el dirigente obrero.

El histórico Decreto del 18 de marzo de 1938 no fue un acontecimiento espontáneo que hubiera brotado de la noche a la mañana, sin antecedentes. Fue la culminación de un largo proceso que venía desde la victoria de la Revolución Mexicana y la promulgación de la Carta de Querétaro. La creación de la CTM y la unificación de los trabajadores petroleros en un sólo sindicato, hechos que se inscriben dentro de la obra de Lombardo, fueron factores decisivos para que el régimen revolucionario diera el paso histórico.

El conflicto contra las compañías petroleras, desde las exigencias puramente económicas del Sindicato Petrolero, hasta llegar al Decreto Expropiatorio, fue meditado y medido en sus diferentes ángulos y aristas. Cada acción cuidadosamente planteada, así como sus consecuencias. Los procedimientos y alegatos jurídicos, estudiados y sopesados de manera minuciosa: el pliego de peticiones, la huelga, el conflicto económico. Las

movilizaciones del pueblo hábilmente conducidas. Las explicaciones a la sociedad del proceso de la lucha, claras y oportunas. La correlación de fuerzas en el ámbito nacional e internacional, bien calibrada. En suma, la línea estratégica y táctica para llevar al éxito, el combate, trazada y aplicada correctamente: "...frente a la lucha imperialista precisó Lombardo, la única táctica de lucha es la táctica de un Frente Popular. ¿Cómo realizar la táctica del Frente Popular frente a la actitud de las empresas imperialistas del petróleo? Ligando los intereses del movimiento obrero y del pueblo de México, junto con los intereses del Gobierno nacional, hacer un frente común el sector proletario y el pueblo, frente a las empresas imperialistas". ¿Quién podría negar que el talento político de Lombardo fue un factor de gran peso para el triunfo de la causa?

El dirigente obrero previó que el conflicto obrero - patronal tenía que dar el salto hacia una aguda contradicción entre la nación mexicana y el imperialismo, la cual tenía que resolverse en favor de los intereses de México. Es así como el 22 de febrero de 1938, ante el Congreso Ordinario de la CTM, hace el pronóstico del desenlace: "Llegará un momento, camaradas, que parece inevitable, en que las compañías petroleras tendrán que ser reemplazadas por los representantes del Estado y de los trabajadores mexicanos para mantener la producción del petróleo. Estamos dispuestos a asumir la responsabilidad técnica, económica, legal, moral e histórica que compete a hombres libres". Días después de la Expropiación, escribió: " la necesidad de restituir al patrimonio del pueblo una riqueza que originalmente le pertenece, paulatinamente se venía expresando en fórmulas más concretas. Puede afirmarse que cuando estalló la huelga de los trabajadores petroleros en mayo de 1937, los objetivos de la lucha ya estaban debidamente precisados". Convencido de que la Expropiación Petrolera marcaba el inicio de nuestra independencia económica, solía decir: "Yo no estaba dispuesto a cambiar una victoria nacional por una victoria sindical".

Preocupado por la unidad del movimiento obrero internacional, Vicente Lombardo Toledano, al frente de la CTM trabajó infatigablemente por hacer realidad la unidad del proletariado latinoamericano y mundial. Tal como lo había resuelto su Congreso Constituyente, la Confederación de Trabajadores de México convocó en septiembre de 1938 al Congreso Obrero Latinoamericano, del que surgió la Central que tuvo mayor influencia en los pueblos del Subcontinente: la Confederación de Trabajadores de América Latina -CTAL-, bajo la Presidencia del propio Lombardo. De acuerdo con sus documentos básicos, esta gran Central no se concretó a la lucha puramente económica, sino que fue una vigorosa fuerza ideológica y política, que contribuyó a la unidad de los trabajadores en cada país y a nivel continental, combatió con denuedo al fascismo y trazó programas para la emancipación económica de las naciones de nuestra región.

En el ámbito del movimiento obrero mundial, no es menor la aportación del ilustre poblano, por el sendero del sindicalismo revolucionario. Desde la prestigiada tribuna de la CTAL, Lombardo se vinculó con el movimiento obrero de todos los continentes hasta lograr que estos esfuerzos culminaran en los Congresos Obreros de Londres y París, en 1945, que crearon la Federación Sindical Mundial, de la que el fundador de la CTM fue Vicepresidente hasta 1963. Llevando la voz de los pueblos sometidos, el Presidente de la CTAL, desde la fundición de la FSM, expresó los grandes objetivos del movimiento obrero internacional: "...la nueva organización no debe ser un organismo puramente sindical. Debe tener un programa claro y concreto cuyos objetivos serán la defensa de los intereses de los obreros, el proyecto social y económico de la clase obrera, el respaldo a la nueva agrupación de las Naciones Unidas y la contribución obrera a la aplicación de los principios asentados y decisiones tomadas en las conferencias internacionales. Nadie puede, impedir a la clase obrera de los países coloniales y semicoloniales luchar por la independencia política y económica, y al proletariado internacional, especialmente a los obreros de las metrópolis,

apoyar con todo entusiasmo, moral y materialmente, esta lucha. Las clase obrera no puede en este momento eximirse de continuar la batalla para exterminar los vestigios del nazifascismo y oponer un bloque único a la ofensiva de los grandes monopolios y de los trust imperialistas que quieren malograr la victoria y preparar una tercera guerra mundial".

La actividad sindical y la lucha política de Vicente Lombardo Toledano están inextricablemente unidas. Son dos vertientes que van hacia el mismo caudal. ¿Cómo concibió la política el líder obrero? Como "la ciencia dedicada a dirigir a la sociedad. Requiere del conocimiento de las aportaciones que han hecho otras disciplinas que se refieren a los problemas humanos cuyo remate es la filosofía, síntesis de la cultura universal y arma suprema para el logro del cambio progresivo de la sociedad humana".

Con esta directriz, Lombardo puso su vida al servicio de sus ideas y de sus ideales, inspirados en las propias proclamas y rebeldías del pueblo mexicano. Fue militante, fundador y conductor de partidos políticos y funcionarios publico. Perteneció al Partido Laborista Mexicano, al Partido de la Revolución Mexicana y al Partido Popular, transformado en Partido Popular Socialista.

Antes de arribar a la filosofía del proletariado, Lombardo perteneció al Partido Laborista creado por el "Grupo Acción" de la CROM, bajo la influencia de la social democracia europea. Pero que como le expresara a Henri Barbusse en 1935: "los problemas teóricos de la lucha de clases jamás fueron objeto de atención por los líderes de la organización obrera. Los miembros del Partido Laborista Mexicano no llevamos al Gobierno ningún programa concreto; ni programa parlamentario ni programa que realizar dentro de la Administración Pública". Es decir, el PLM, iba siempre a la deriva, de acuerdo como soplaban los vientos circunstanciales de la política.

Poniendo siempre los intereses de la clase obrera por delante, el 9 de diciembre de 1928, Lombardo propuso la disolución de esa organización política. Decía en el documento respectivo: "Suprimiendo el órgano político de la CROM que no es útil en estos momentos, suprimiremos seguramente los odios y los ataques que sufren nuestros sindicatos. Hemos muchos de los que por mandato del Partido Laborista Mexicano y porque lo hemos considerado útil, hemos actuado en el campo político, con profundo asco previo y con un asco mayor aún, asco experimental, ya en medio de la lucha. Pero cuando la acción política no es entendida y en vez de beneficios trae dificultades innecesarias a nuestros sindicatos, estimamos que no debemos actuar más en este campo". Claro, el PLM murió por inanición, cuando le faltaron los apoyos de arriba.

Si bien es verdad que siendo miembro del PLM desempeñó cargos públicos, también es cierto que lo hizo con independencia y a veces chocando con militantes de ese partido. Por encima de todo estaban sus convicciones de militante honesto, imbuido de humanismo.

Como Regidor del Ayuntamiento de la Ciudad de México desarrolló una política en favor de los humildes, combatió la corrupción y planteó su pensamiento de toda la vida en torno al municipio: "Libertad municipal, iniciativa, revocación (del mandato) o referendum, es decir libertad del pueblo para juzgar al Cabildo de la Ciudad de México".

Como Oficial Mayor del Gobierno del Distrito Federal, puso en marcha el reparto de la tierra, de tal manera que en un año, según sus propias palabras, se otorgó la tierra "a todos los pueblos de la región". En 1921, en nombre del Gobierno del Distrito Federal, convocó y presidió el Primer Congreso Agrario. Ahí esbozó su ideario sobre el problema agrario: "...la tierra es un tesoro que no debe poseer quien no se halle agotado en la lucha para obtenerla: los hombres que han olvidado que sólo tienen derecho vivir a quienes trabajan para sí mismos y para los demás, no tienen derecho tampoco a llamarse dueños de nada. La propiedad no debe ser, no es ya, un privilegio intocable de quien posee algo. "

En plena Rebelión de la Huertista, por defección del Gobernador Froylán C. Manjarréz, Vicente Lombardo Toledano, fue designado Gobernador Interino de Puebla. En su breve período de primer mandatario de su Estado natal del 19 de diciembre de 1923 a fines de marzo de 1924, realizó una obra de trascendencia. Llevó a cabo reformas económicas, agrarias, administrativas y educativas y aplicó los mandatos constitucionales en materia laboral. Nombró como colaboradores a destacados intelectuales como Alfonso Caso, Pedro Henríquez Ureña y Agustín Loera Chávez. Como dice el propio Lombardo: "Las antiguas haciendas porfiristas estaban intactas. "Pero en un mes y medio repartió 9 mil 454 hectáreas. Combatió a fondo los cacicazgos. Impulsó la firma del primer contrato colectivo de trabajo que hubo en la República. Para modernizar la industria textil, desarrolló empresas

con capital de la federación, del Gobierno estatal y de los obreros. Con la asesoría del ilustre maestro Henríquez Ureña, se modificaron los planes de estudio del Colegio del Estado a fin de hacer una equilibrada combinación entre las ciencias y las humanidades.

Con motivo del asesinato del insigne socialista del sureste, Felipe Carrillo Puerto, Lombardo hizo declaraciones que aparecieron el 7 de enero en el Boletín del Gobierno de Puebla. "La muerte de Carrillo - dijo - resta al movimiento social en el que está empeñado México, uno de sus elementos más valiosos, el más original de todos...su obra no es simple copia de procedimientos en boga; es una verdadera creación yucateca. Para realizarla, Carrillo tenía cualidades extraordinarias: su amor al pueblo; su conocimiento profundo en Yucatán; su energía infatigable".

Lombardo en Puebla, como Carrillo Puerto en Yucatán, no estaba siguiendo caminos trillados. Por eso la reacción no podía soportar su obra y presionó de mil formas al Presidente Obregón para que sacara al joven gobernador del mandato en Puebla. Así ocurrió a fines de marzo de 1924, pero dejó una huella imborrable en la realidad y en la historia de su pequeña patria.

Vicente Lombardo Toledano hizo sus primeras armas parlamentarias en las Legislaturas XXXI y XXXII del Congreso de la Unión, electo diputado por el XIII Distrito Electoral de Puebla, con cabecera en Teziutlán, en donde vio la luz primera un 16 de julio de 1894. Como no se había dictado la Ley Reglamentaria del Artículo 123 Constitucional, Lombardo trabajó arduamente para lograr que se legislara en materia del trabajo.

En los debates que sostuvo, defendió el principio de la unidad de la clase obrera y la necesidad de fortalecer a las organizaciones sindicales, dándoles a las mayorías el derecho de contratar.

Después de la Expropiación Petrolera, el Gobierno del Presidente Cárdenas afrontaba graves peligros frente a los propósitos intervencionistas de las potencias afectadas y a las acciones desestabilizadoras de las fuerzas reaccionarias del país. Era necesario defender e impulsar la obra cardenista. De ahí que Vicente Lombardo Toledano haya sido un activista con el movimiento obrero para concurrir a la fundación de una alianza de las fuerzas patrióticas y progresistas: la clase obrera, los campesinos, los intelectuales, las mujeres, los jóvenes e inclusive el ejército, para conformar el Partido de la Revolución México (PRM). Para Lombardo la nueva agrupación debía ser un partido de todo el pueblo, como un instrumento para impulsar a la Revolución Mexicana en la nueva etapa y la defensa de la nación frente al imperialismo. En la Asamblea Constituyente del PRM, el 30 de marzo de 1938, Lombardo reafirmó sus convicciones socialistas: "El proletariado, hijo natural del portentoso progreso de la técnica y de la fuerza política de la burguesía, ha planteado a la humanidad entera la liquidación del régimen burgués..."

Con una visión clara del camino trazado por la Revolución Mexicana, Vicente Lombardo Toledano, con un grupo de mexicanos ligados profundamente a las luchas sociales de México, concibió y llevo a la práctica la organización del Partido Popular, el 20 de junio de 1948, después de una consulta con las masas populares de todo el país y de la reunión de la "Mesa Redonda de los Marxistas Mexicanos". Nació como un partido de las masas populares, alrededor de un programa que contenía los tres grandes objetivos de nuestro proceso revolucionario: la independencia económica y política de la nación, la elevación sistemática de las condiciones de vida del pueblo y la ampliación del régimen democrático. Este programa fue desarrollado y dado a conocer en detalle en la campaña de 1952, a través de la voz de Lombardo, que fue nominado candidato a la Presidencia de la República por las fuerzas de izquierda. En 1960 el Partido Popular fue transformado en Partido Popular Socialista, guiado por la filosofía de la clase obrera, para instaurar un nuevo régimen de la vida social. El programa del nuevo partido, señalaba: "...por que se establezca un Gobierno integrado por todos los sectores democráticos y patrióticos, como instrumento de la democracia del pueblo, dirigido por su clase obrera, como paso transitorio para la instauración del régimen socialista en México". En cuanto a la línea estratégica y táctica, el dirigente proletario precisaba: "consistirá en la acción conjunta de la clase obrera, los campesinos, los trabajadores del Estado, los maestros de escuela, los intelectuales, los pequeños industriales y agricultores y la burguesía nacionalista, para resolver las reivindicaciones más urgentes de la nación mexicana frente al imperialismo."

Vicente Lombardo Toledano y el partido que fundó y dirigió hasta su, muerte, se guiaron por el pensamiento universal de la clase obrera, pero interpretando a la luz de la historia, las tradiciones y la idiosincrasia de nuestro pueblo. Lombardo y sus partido siempre estuvieron enraizados en la más profundo de las esencias del pueblo mexicano. Esta obra del destacado luchador ha

de ser juzgada por la historia a su debido tiempo, pero no cabe duda de que ha constituido y constituye un factor de independencia y de progreso para México.

Si rica es la vida de Vicente Lombardo Toledano como líder obrero y militante político, no lo es menos como maestro y teórico de la educación, que trazó objetivos y dio orientaciones precisas para que la actividad formadora del hombre sirviera a la niñez, a la juventud, a la población indígena, a la clase obrera y a la nación.

Es larga la lista de instituciones a las que prestó servicios docentes como maestro y funcionario: Secretario de la Universidad Popular Mexicana (1917); Director de varias escuelas de la Universidad Nacional de México: Escuela Nacional Preparatoria, en dos ocasiones (1922 - 1923 y 1933); Escuela Nacional Preparatoria Nocturna (1923); Escuela de Verano para Extranjeros (1922); Escuela Central de Artes Plásticas (1930); Jefe del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública (1921). Fue fundador y director de la Escuela Preparatoria "Gabino Barreda" en 1933, de la Universidad de ese mismo nombre, en 1934 y de la Universidad Obrera de México, en 1936. Maestro de la Escuela Nacional Preparatoria, de la Facultad de Jurisprudencia y de la Facultad de Comercio y Administración.

Desde que fue director de la Escuela Nacional Preparatoria en 1922, siendo muy joven, su vida docente siempre estuvo guiada por criterios bien definidos: la educación es una actividad científica, humanista y política en la más elevada significación de este término; la educación debe tener una orientación filosófica, porque no es un quehacer individual, sino colectivo la educación debe unificarse en lo esencial, ya que debe perseguir metas también esenciales de carácter social; la educación debe tener como propósitos fundamentales la independencia de la nación, la elevación permanente de las condiciones materiales y culturales del pueblo y del perfeccionamiento de la democracia.

Poco después de que dejó la dirección de la Escuela Nacional Preparatoria en agosto de 1923, expuso esta tesis:...el criterio que ha prevalecido hasta hoy, y que parece llevar trazas de no abandonar nuestras aulas, puede definirse como la actitud del maestro que pretende enseñar la verdad sintiendo un santo horror a los problemas sociales. Yo no sostengo esa tesis por el contrario, afirmo que, sin preocupaciones políticas en el más alto sentido de la palabra, todo conductor de la juventud se convertirá en un individuo que predicará en la caverna de que habla Platón en su República tomaría las sombras de lo real por la verdad misma como motivo de convicción, y hablaría para hombres sin contacto con la existencia. La mayor parte de las universidades del mundo han cambiado ya su carácter de torres de marfil; ha entrado en ellas el afán de ir preparando a la juventud para la resolución futura de los problemas sociales".

En 1941 decía el maestro Lombardo Toledano: "...la escuela y la educación pueden desempeñar como han desempeñado siempre, una tarea trascendentalísima en la historia de los pueblos; como reflejo de la vida social, y como orientadora de la conciencia pública, la escuela tiene dos misiones: primera, explicar la verdad; segunda, orientar debidamente la conciencia del pueblo".

El Primer Congreso de Escuelas Preparatorias de 1922, convocado por su director y el Primer Congreso de Universitarios Mexicanos de 1933, cuya convocatoria firmó también Lombardo, junto con Roberto Medellín y Julio Jiménez Rueda, tuvieron los objetivos persistentes en el pensamiento del dirigente obrero: unificar los planes de estudio y orientar la enseñanza hacia los problemas sociales. El Congreso de Universitarios de 1933, según la convocatoria, tenía como misión la planeación de la enseñanza superior, a fin de que respondiera a las necesidades económicas y sociales del país; así como al desarrollo independiente de la nación. Según el pensamiento del maestro Lombardo Toledano desarrollado en ese evento, las universidades debían abandonar la anarquía en la enseñanza y emprender las tareas de investigación, sistematización y exposición del conocimiento, basados en una metodología filosófica estrictamente científica.

Podemos afirmar que Vicente Lombardo Toledano fue uno de los pioneros que contribuyeron a darle al Artículo 3o. Constitucional su contenido. Sus afanes comenzaron poco después de promulgada la Carta de Querétaro. El mismo lo precisa: Yo recuerdo ahora - dice - que en el año de 1924, en una convención realizada por la central obrera de aquel tiempo, la Confederación Regional Obrera Mexicana, en Ciudad Juárez, en este Estado de Chihuahua, tuve el honor de presentar una iniciativa de reformas al Artículo 3o. Constitucional para darle a la educación una orientación congruente con la Reforma Agraria y la reforma social. La idea fue ganando tiempo, adeptos; surgieron otras iniciativas con la misma tendencia hasta que se... aprobó la reforma... De esta manera, la

Revolución Mexicana había completado su plan de reformas. Reformas del sistema de la tendencia de la tierra, reformas de las relaciones obrero - patronales, reformas de la escuela".

Desde que Vicente Lombardo Toledano se ligó al movimiento obrero como Secretario de la Universidad Popular Mexicana en 1917, siendo aún estudiante, inició su labor educativa en el seno de proletariado. Insistió una y muchas veces en la necesidad de establecer instituciones de educación para la clase obrera, con la finalidad de crear los cuadros sindicales y forjar la conciencia de los trabajadores hacia el porvenir. Desde la fundación de la CROM hizo proposiciones concretas, las cuales había de reafirmar en la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (la CGOCM) y en el congreso que dio nacimiento a la CTM. Nos recuerda el nacimiento de la Universidad Obrera de México: "...abrió sus aulas - dice - el día 8 de febrero de 1936, en los momentos en que el movimiento obrero mexicano se unificaba y producía en su Primer Congreso Obrero y Campesino la Confederación de Trabajadores de México ". Y explica los fundamentos de la educación obrera: "Desde luego, la educación obrera es de carácter político. Por eso, la Universidad Obrera de México es un establecimiento de carácter político...trata de formar los cuadros del movimiento obrero... y está es una tarea política. Es la Universidad Obrera, además, una institución superior, porque ofrece a los estudiantes conocimientos científicos fundamentales de la cultura, porque discute las corrientes del pensamiento contemporáneo, porque analiza al detalle las doctrinas contrarias a la ideología de la clase obrera, porqué

analiza y estudia también los principales problemas de México y del extranjero y porque dedica su labor a la investigación científica y a la formación de investigadores".

Podemos estar en lo justo si afirmamos que Vicente Lombardo Toledano fue un enciclopedista. Se desvió por incursionar en los laberintos de la cultura para una finalidad esencial: servir a la clase obrera y a México.

Su formación académica sólo dice parte de su vida: licenciado en Derecho, Profesor Académico, doctor en Filosofía. Sus grados académicos de carácter honorífico abonan su prestigio como hombre de talento y de sabiduría; miembro honorario del Colegio de Abogados de la República de Costa Rica, Doctor Honoris Causa de la Universidad de Guadalajara y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Su voz dejó ecos imperecederos en México y en el mundo. Sus trabajos llenan alrededor de 100 volúmenes. Pero no se ha recopilado toda su obra, falta recoger la que ha quedado en el extranjero.

Pero concebía la cultura como un arma de combate revolucionario, como entendía Marx la filosofía en la XI tesis sobre Feuerbach: la "cultura no es un cuerpo muerto de enseñanza - sostuvo el maestro Lombardo - la cultura es un instrumento de trabajo y un instrumento de lucha. Saber para revolucionar la vida a la cual pertenecemos en este período de la historia. Usar el conocimiento de la realidad y las leyes que la gobiernan para transformar la realidad en otra mejor..." En suma, "la cultura es patrimonio del proletariado de las masas trabajadoras que todo lo crean".

Su visión de México quedó plasmada en debates, alegatos y tesis, los cuales siguen provocando análisis y reflexiones.

Anhelaba que el pueblo mexicano fuera dueño de sus riquezas y de su destino político e histórico.

Insistía en la urgencia de unir a todas las fuerzas avanzadas del país en un gran frente nacional democrático y patriótico, para que México conquistara definitivamente su independencia económica y política, su pueblo superara la pobreza y el subdesarrollo y la democracia tuviera un profundo contenido social.

Además, la democracia debía ser el cauce del nacionalismo revolucionario: poner al Estado bajo la dirección de las mejores fuerzas del país: "...ha llegado el momento - dijo - de nacionalizar al Estado, integrando el Gobierno con los más capaces elementos representativos de los sectores democráticos de la nación".

Su ideal socialista jamás se apagó. Pero el socialismo que concebía para nuestro país debía tener los colores del paisaje de México y las vibraciones de la historia de su pueblo. Debía estar enraizado en el ser nacional. Debía seguir la vía trazada por la Revolución Mexicana, a través de la democracia nacional y de la democracia del pueblo.

En la XLVI Legislatura del Congreso de la Unión, Vicente Lombardo Toledano ocupó un lugar de honor como diputado del Partido que él fundó y dirigió hasta su muerte. Algunas de sus iniciativas forman parte de la vida parlamentaria y de las instituciones del país. Otras han sido recogidas en parte. Otras más, como la relativa a un nuevo capítulo en la Constitución

sobre la economía nacional, merecen nuevos estudios desde las perspectivas de la nación. Quienes hoy se esfuerzan por rescatar, aunque sea en parte, el patrimonio cultural de nuestra capital, encontrarán en las iniciativas del maestro Lombardo Toledano valiosos puntos de vista que pueden ser considerados como fundamentos de un trabajo de largos alcances.

En el acto de homenaje que le rindieron sus amigos, discípulos, compañeros de lucha y personalidades del campo democrático en el Palacio de Bellas Artes, al cumplir sus 70 años de vida, reafirmó sus convicciones y su destino al lado de los trabajadores: "La vida me ha demostrado - expresó - que sin principios firmes derivados de una doctrina filosófica válida acerca del universo, del mundo y del hombre, lo mismo en la dirección del Estado que en la lucha política, no es posible una obra perdurable y fructífera. Transigir con los principios equivale al suicidio, hasta que no queda del que prevarica sin el recuerdo triste de un vencido que en vano proclama su victoria. La vida me ha enseñado que la decisión de servir va aparejada a la humildad, porque la vanidad y la soberbia no son sino la máscara que oculta incapacidad o una culpa que no quiere confesarse. La significación de la vida individual depende del grado de cooperación que se haya dado en la teoría y en la práctica a la conquista de las metas que la humanidad persigue... Desde que era estudiante no he sido sino

eso: un soldado del invencible ejército de la clase trabajadora que todo lo produce, todo lo descubre y todo lo crea con sus manos y con su cerebro, lo mismo en las minas que en las fábricas, en las escuelas, en los laboratorios de investigación y en el interior de la conciencia. A ese ejército pertenece el porvenir, y si yo luché durante muchos años en el pasado, fue para llegar al presente, y si hoy lucho con pasión es para llegar al futuro".

Y refrendaba su compromiso con México: "Por lo que a mí toca, seguiré la senda hasta el último momento de mi vida."

La obra de Vicente Lombardo Toledano pertenece al patrimonio del pueblo de México y no a un partido político en lo particular.

Vicente Lombardo Toledano vive y vivirá haciendo y renovando la historia de la Patria.

«Por lo expuesto y con fundamento en el artículo 71, fracción II de la Constitución General de la República, me permito someter a la consideración de esta soberanía, el siguiente:

### **PROYECTO DE DECRETO**

Único. Inscríbese en Letras de Oro el nombre de Vicente Lombardo Toledano, en la sala de sesiones del Palacio Legislativo.

Sala de sesiones de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres.

Por la Fracción Parlamentaria del PPS: diputados: Cuauhtémoc Amezcua Dromundo, Rigoberto Arriaga Ruiz, Juan Campos Vega, Juan Jacinto Cárdenas García, Gabriela Guerrero Oliveros, Hildebrando Gaytán Márquez, Francisco Hernández Juárez, María Clara Mejía Guajardo, Héctor Morquecho Rivera, Héctor Ramírez Cuéllar, Martín Tavira Urióstegui y Jorge Tovar Montañez. »

11-11-1993

Cámara de Diputados.

**DICTAMEN** de la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de decreto para que se inscriba con letras de oro en la sala de sesiones de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, el nombre de Vicente Lombardo Toledano.

**Aprobado** en lo general y en lo particular, por 245 votos en pro, 1 en contra y 34 abstenciones.

Se turnó al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

Diario de los Debates, 9 de noviembre de 1993.

Discusión y votación, 11 de noviembre de 1993.

**DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, CON PROYECTO DE DECRETO PARA QUE SE INSCRIBA CON LETRAS DE ORO EN LA SALA DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, EL NOMBRE DE VICENTE LOMBARDO TOLEDANO**

**LV LEGISLATURA  
PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
DIARIO DE LOS DEBATES  
DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

**Correspondiente al Primer Período del Tercer Año de Ejercicio  
AÑO III México, D.F., martes 9 de noviembre de 1993 No. 4**

**LETRAS DE ORO**

La secretaria Noemí Zoila Guzmán Lagunes:

«Dictamen con proyecto de decreto.

Honorable Asamblea: En uso del derecho establecido por el artículo 71 Fracción II de la Constitución General de la República, el diputado Cuauhtémoc Amezcua Dromundo, coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Popular Socialista, presentó ante esta honorable Asamblea el día 20 de abril del año en curso, la iniciativa para que se inscriba en el lugar de honor del salón de sesiones de esta representación nacional, el nombre de Vicente Lombardo Toledano.

En la sesión de la Cámara de fecha 29 de junio de este mismo año, el diputado Eduardo Cué Morán dio lectura a un documento suscrito por diputados miembros de distintos grupos parlamentarios que apoyan la iniciativa que nos ocupa.

Turnada oportunamente a esta comisión que dictamina la iniciativa y el documento de referencia, con fundamento en los artículos 54, 56 y 64 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 87 y 88 del reglamento para el Gobierno Interior del propio Congreso, se procedió a su estudio para emitir el dictamen pertinente, mismo que ahora se somete a esta soberanía para su discusión y aprobación, en su caso.

**DICTAMEN**

Vicente Lombardo Toledano es una personalidad relevante y de múltiples facetas dentro del México del siglo XX. Como ocurre a menudo con personalidades de su altura, Vicente Lombardo Toledano no puede ser perfilado por un solo trazo peculiar, su obra es mucho más que el acervo acumulado de realizaciones en una

existencia de 74 años. Lo que distingue la vida del ilustre poblano es la intensidad de su participación en actividades entrañables de la vida pública del país, en todas las cuales dejó el sello de su grandeza y en las que imprimió la señal de la entrega y el patriotismo.



El hilo conductor de sus realizaciones, desde sus etapas formativas hasta el término de su vida, fue su preocupación por liberar al hombre de sus ataduras, su determinación de conducir la sociedad al perfeccionamiento y la justicia, y su vocación por defender y asegurar los intereses superiores de la patria. Había en él, consecuentemente, una conjunción sincera de humanismo social de liderazgo popular y de nacionalismo. Estos rasgos perdurables de su comportamiento lo distinguieron como un hombre fiel a sus principios, un luchador incorruptible y un pensador contundente y profundo.

En su vida y en su obra, en las que sobresale la congruencia, se da el toque excepcional que distingue a las figuras históricas. Hay en el quehacer de Vicente Lombardo Toledano el signo de la trascendencia, porque su pensamiento forjó lecciones y convicciones, su creatividad fundó organismos e instituciones y su voluntad condujo hombres y agrupaciones.

En el ámbito moral de este insigne mexicano sobresalieron por igual rectitud y verticalidad, fue a la vez hombre de ideas y de acción, que logró equilibrar en la política la reflexión filosófica con la búsqueda y ejercicio del poder y pudo fundir en la cátedra la objetividad de la ciencia con la formación de conciencias, varios de sus propios juicios así lo testimonian: su temprana adopción del materialismo dialéctico lo llevó a comprender como él mismo afirmó "que la filosofía no es sólo conocimiento de la realidad, sino medio para transformarla", en forma coincidente, asignaba a la escuela dos misiones:

"primera, explicar la verdad; segunda, orientar debidamente la conciencia del pueblo". Una máxima que se trazó desde su juventud, adoptada por él como principio rector de sus acciones, aseguraba que "no es posible luchar sin saber, no es posible saber sin luchar".

Vicente Lombardo Toledano afirmó que es el pueblo el verdadero protagonista de la historia; que ésta no es una suma de biografías, y que el valor de los individuos depende de que sepan "interpretar y servir fielmente a los intereses y los anhelos del pueblo", él con su perseverante dinamismo, interpretó y sirvió con fidelidad a su país; por esto es una figura sobresaliente del México revolucionario; por eso constituye un ejemplo a seguir; por ello es un paradigma de la sociedad y, como tal, un personaje cuyo nombre es digno de una evocación permanente. Homenaje que vaya más allá de las efemérides, por cuanto tiene un significado representativo de lo mejor de la patria y designa a una personalidad que simboliza a toda una etapa de la trayectoria del país.

Las nuevas generaciones, para que prosigan la obra de las generaciones precedentes, deben alimentar su espíritu también del pensamiento y de la obra de quienes supieron marcar rumbos y dejar huellas imborrables, llevar en la conciencia el nombre de los conductores, significa proveerse de principios para aclarar el camino hacia nuevas y mejores etapas del país.

Vicente Lombardo Toledano es producto indudable de la Revolución mexicana, cuya etapa sangrienta le significó un escenario a distancia que, no obstante, lo sacudió y marcó al igual que a todos los mexicanos. Sin haber participado en los sucesos cruentos de aquel movimiento social, Lombardo contribuyó a su consolidación y a su misión redentora. Para ello contaba con una sólida formación académica, lograda a base de estudio tesonero y pasión por la cultura. Desde estos iniciales comienzos, cuyos escenarios son la Escuela Nacional Preparatoria y la Universidad Nacional, la formación de su espíritu estuvo condicionada al objetivo de luchar en favor de las clases trabajadoras. A ello contribuyó su capacitación como abogado en la Escuela Nacional de Jurisprudencia y sus estudios y grados en filosofía, en la Escuela de Altos Estudios, que lo dotaron de formación e información suficientes para emprender el arduo camino de la lucha social.

Desde entonces, poseedor de una vigorosa juventud, Vicente Lombardo Toledano ejerció con acierto y eficacia su vocación de fundador, que no abandonaría a lo largo de su carrera pública, en su vida se advierte que luchando funda y al fundar lucha. La sociedad de conferencias y conciertos, creada con otros sobresalientes estudiantes, constituyó un punto de partida promisorio, de esa fecha data la constitución del grupo conocido como Los Siete Sabios, todos los cuales aportaron importantes realizaciones a la Universidad Nacional y al país.

Despojado de ambiciones profesionales, el abogado teziutleco consagró sus primeros años de vida pública a la orientación y guía de la juventud, dentro y fuera de las aulas universitarias. Fue director de la Escuela Nacional Preparatoria, cuyos planes y programas de estudio reformó,

poniéndolos al día y dotándolos de un carácter más universal.

Ya había pasado por la juvenil experiencia de Secretario de la Universidad Popular Mexicana y jefe del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública. Dirigió igualmente la Escuela Nacional Preparatoria Nocturna, la Escuela de Verano para Extranjeros y la Escuela Central de Artes Plásticas, fue fundador y director de la Escuela Preparatoria "Gabino Barreda" y de la Universidad de ese mismo nombre, al igual que fundó la Universidad Obrera de México, esta labor, que se extiende desde 1917 a 1936, estuvo acompañada con sus cátedras en la Escuela Nacional Preparatoria, en la Facultad de Jurisprudencia y en la Facultad de Comercio y Administración.

De esta época data su más preclara vocación, la de maestro, la de educador, la de forjador de inteligencias al servicio de la reflexión y el conocimiento. Investido de la más alta magistratura, aquella que tiene como escenario los modestos salones de clase y como designación el término humilde de maestro, Lombardo Toledano supo alentar el entusiasmo progresista de la juventud y de la clase trabajadora, que vieron en el mentor al líder que podía conducirlos por los senderos de la independencia nacional y de las reivindicaciones sociales.

Maestro activo, enriqueció el quehacer pedagógico y cultural de México, como educador incursionó en planteamientos sobre los objetivos de la educación y sobre la naturaleza y características de la metodología de la enseñanza, cuyas aportaciones pueden y deben ser un objeto de análisis y consulta.

Maestro, educador y fundador caminan de la mano con el reformador social. Si la sociedad es lo que la educación consigue, revolucionar la educación provoca renovar la sociedad, seguramente convencido de este aserto, el maestro Lombardo manifestó preocupaciones por el texto del artículo 3o. de la Constitución General de la República, a fin de dotarlo de un contenido filosófico orientador del magisterio y de las nuevas generaciones por las rutas de la ciencia, del nacionalismo y de la democracia, línea de conducción que mantiene hasta hoy ese precepto fundamental de nuestra Carta Magna.

El carácter de Vicente Lombardo Toledano como hombre singular, insigne y ejemplar, que esta comisión parlamentaria quiere describir al pleno de la Cámara de Diputados para legitimar la procedencia de la iniciativa que se consulta, se enmarca igualmente en la grandeza de miras, en la altura de objetivos, en la generosidad de las acciones y en las congruencias dialécticas que se advierte en el pensar, sentir, actuar y querer de este luchador social.

La amplitud de sus esfuerzos y proyectos se correlaciona, como lo dice la iniciativa que dictaminamos, con su formación enciclopedista. "se desvivió dice el texto de la propuesta por incursionar por los laberintos de la cultura". El propósito no fue acumular una cultura inerte con afanes pretenciosas. La ciencia y las humanidades encontraron en el pensamiento de Lombardo refugio, pero no para quedarse en reposo, sino para entrar en el torrente de la cultura nacional y de las luchas sociales. De esto da cuenta la vasta, rica y estimulante temática de sus libros, ensayos, artículos, conferencias y discursos, que son a la vez testimonios, explicaciones, descripciones, análisis, justificaciones, convocatorias, reflexiones sobre el todo social, político, económico, cultural y educativo de México. Todo ello en un medio siglo, de los años 20 a fines de los 60, en el que la sociedad mexicana experimenta cambios sorprendentes, cuantitativos y cualitativos, y a cuyo perfil contribuye, sin duda, este hombre tenaz y polifacético que es el maestro Lombardo Toledano.

Hay que destacar que la cultura de Vicente Lombardo Toledano siempre estuvo comprometida con las causas del proletariado nacional e internacional y con las mejores causas de México. Por eso es justo afirmar que su humanismo revolucionario lo hizo traspasar las fronteras de la academia y la reflexión, para entregarse a las causas de los obreros, los campesinos, los artesanos, los profesionales, los artistas y, en general, de todos quienes con su trabajo contribuyen al bienestar del país.

Es sobresaliente, por lo que entraña de aleccionador en los momentos actuales, la congruencia dialéctica entre el nacionalismo indeclinable del maestro y su internacionalismo solidario. La defensa superior y prioritaria de la soberanía y de los intereses y recursos del país enmarcan su nacionalismo, mientras que su adhesión a las causas de los trabajadores lo hicieron internacionalista prácticamente.

Su vínculo con la clase obrera data de 1917, a través de la Universidad Popular, y se extiende a lo largo de toda su vida. Concorre en 1918 a la constitución de la Confederación Regional Obrera Mexicana, CROM. En 1920 funda la Liga de Profesores del Distrito Federal, primer sindicato de maestros y luego encabeza como

Secretario General la Federación Nacional de Maestros, contribuye, desde estas trincheras, a conformar el contenido de lo que más adelante sería el Código Federal del Trabajo, pero su liderazgo promueve más que nada un nuevo sindicalismo revolucionario asociado al estado nacional, vigilante de que el proceso y fuerzas productivas sirvieran al pueblo y al interés nacionales.

Auspiciado por el sindicalismo surgido de la Revolución mexicana y bajo la conducción del maestro Lombardo, el Congreso de Unificación Proletaria dio nacimiento en 1936 a la Confederación de Trabajadores de México, CTM, de la que fue su fundador y dirigente máximo.

Por su doctrina social el movimiento obrero mexicano aceleró en la clase trabajadora una conciencia nacionalista, que sirvió de arma eficaz para el rescate de recursos naturales como el petróleo. La expropiación petrolera tuvo en el movimiento obrero el sostén más poderoso de ese logro, nadie puede negar, por ello, el papel de Vicente Lombardo Toledano como el estratega y el táctico de esta hazaña histórica. Más adelante, en la plena congruencia con sus convicciones nacionalistas, el maestro Lombardo vio culminado un proceso más de liberación nacional iniciado por él: la nacionalización de la industria eléctrica.

Como toda obra dirigida a la conquista de grandes objetivos, tales como libertades reales para las personas, derecho sociales para los grupos mayoritarios, derechos democráticos para la ciudadanía e independencia plena para la nación; como toda realización humana orientada por valores universales, la de Vicente Lombardo Toledano rebasó las fronteras de la patria, por su empeño y para enfrentar los peligros del fascismo, surgió en 1938 la Confederación de Trabajadores de América Latina CTAL organización obrera que ha dejado huella perdurable en nuestra región.

También a nivel mundial se hizo presente el espíritu creativo y combativo del maestro, cuyo papel fue sobresaliente en la construcción, con destacados líderes obreros de numerosos países, de una organización obrera que luchara contra la opresión y el colonialismo, creada la Federación Sindical Mundial, el maestro Lombardo fue su vicepresidente por dieciocho años. Así, el patriotismo y el internacionalismo, son dos cualidades que se acrisolan para hacer del líder obrerista un mexicano insigne y un hombre universal. Su contribución a la creación del Consejo Mundial de la Paz en 1949, fue producto de su humanismo consecuente, de su internacionalismo militante y de su profundo antiimperialismo. Esta última convicción lo condujo invariablemente a condenar las guerras y el armamentismo, pues se encontraba convencido de que la paz mundial era requisito indispensable para que lo pueblos pudieran ejercer libremente su derecho a la autodeterminación y a disfrutar los bienes de la civilización y la cultura.

Vicente Lombardo Toledano fue un hombre político en toda la extensión de este concepto, para él, política es ciencia y práctica de la dirección social, y así lo asumió en su conducta congruente, pero también puede afirmarse que fue político porque fue dirigente obrero; en consecuencia, su pertenencia al proletariado se derivó de su militancia política, su ingreso a la lucha política y a la fundación de partidos fue determinado por la meta histórica incansablemente perseguida por él: avanzar en la influencia política de la clase obrera; ganar poder para los trabajadores del campo y la ciudad.

Fue militante y conductor de partidos, perteneció al partido laborista mexicano, creado al amparo de la CROM, y cuya disolución promovió y propuso, fue miembro distinguido del Partido de la Revolución Mexicana y fundador y dirigente del Partido Popular, después denominado Partido Popular Socialista, del que también fue candidato a la presidencia de la República en 1952.

Desde la perspectiva de sus realizaciones y trabajos partidistas, Vicente Lombardo Toledano contribuyó a la consolidación del sistema representativo, a la estructuración de un régimen de partidos diversificado, al establecimiento e institucionalización del pluralismo democrático, al enaltecimiento de la tolerancia como virtud política y a la precisión ideológica de su partido en el marco de la izquierda mexicana. Fueron precisamente los escenarios partidista y las altas virtudes y capacidades académicas del maestro y dirigente, los elementos que permitieron ver en él al ideólogo más completo de la izquierda marxista y al conocedor y expositor más informado y talentoso de la filosofía del materialismo histórico en México.

En su largo derrotero de político y dirigente, el maestro Lombardo combinó la militancia con el servicio público, en aquello lo distinguió la convicción, en ésta la honestidad. Incursionó en el gobierno de la Ciudad de México como regidor y después como oficial mayor del gobierno del Distrito Federal. Fue gobernador interino de Puebla, su estado natal, y en su amplia trayectoria tuvo la oportunidad de pertenecer a tres

legislaturas de esta Cámara. El Diario de los Debates da cuenta de la rica participación que tuvo en las tres ocasiones en que ocupó una curul en este recinto parlamentario.

Como puede advertirse, son muchos y muy meritorios los servicios que prestó a la patria el ciudadano Vicente Lombardo Toledano este dictamen sólo expone una visión panorámica de su obra, en una síntesis apretada que deja fuera muchas acciones de trascendencia del maestro; aquellas que, junto a las reseñadas en este documento, prueban, como lo dice la iniciativa, que "la obra de Vicente Lombardo Toledano pertenece al patrimonio del pueblo mexicano y no a un partido político en lo particular".

La Comisión que dictamina está persuadida de que honrar a un mexicano ilustre, es testimonio de que hemos avanzado en el campo de la democracia; que somos capaces de desechar dogmatismo y sectarismos y que en el régimen democrático mexicano hay vasos comunicantes que dan solidez al pluralismo y posibilidades ciertas de hacer de nuestras coincidencias factores de unidad y acuerdo.

El decreto que propone esta Comisión a la honorable Asamblea, es una propuesta de unidad a la que convoca la figura pública de un gran hombre, nacido en Teziutlán hace casi un siglo, el 16 de julio de 1894 este homenaje, a los veinticinco años de su muerte, lo honra a él y honra a la república, la inscripción de su nombre en el recinto de nuestra Cámara nos recordará permanentemente su obra imperecedera, pero ante todo nos advertirá con nitidez, que ante la grandeza de un mexicano no existen diferencias tan pronunciadas que no puedan superarse, ni reticencias que no se sumen al reconocimiento general.

Vicente Lombardo Toledano es de los grandes constructores de la patria. Su vida forma parte de la historia de México. Por eso merece la gratitud del pueblo mexicano y de sus representantes en el centenario de su nacimiento.

Es juicio de esta Comisión, que el nombre de Vicente Lombardo Toledano en las columnas de nuestro recinto, será factor de orgullo común y de consenso nacional, saquemos la lección de estas coincidencias, haciendo que el nombre del ilustre poblano sea una invitación permanente a la concordia.

Por las razones expuestas, la iniciativa que se dictamina se encuentra fundada y, en consecuencia, se somete a la consideración de esta honorable Asamblea, el siguiente

## **PROYECTO DE DECRETO**

Artículo único. Inscríbase el nombre de Vicente Lombardo Toledano en el muro de honor de la Cámara de Diputados.

## **TRANSITORIOS**

Artículo primero. Facúltese a la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias para determinar fecha y hora de la ceremonia alusiva y para que, en su caso, se use este recinto para realizarla.

Artículo segundo. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Sala de comisiones de la honorable Cámara de Diputados, a 8 de noviembre de 1993. Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias. Diputados: Miguel González Ave lar, presidente; Alejandro Ontiveros Gómez, Sergio César A. Jáuregui R., Raymundo Cárdenas Hernández y Juan Gualberto Campos Vega, secretarios; José Alarcón Hernández, Raúl Burton Trejo, Alberto Carrillo Armenta, Hiram Luis de León Rodríguez, Blanca Ruth Esponda Espinoza, Carlos González Durán, Armando Sergio González Santacruz, Julieta Guevara Bautista, Francisco Felipe Laris Iturbide, J. Armando Lazcano Montoya, Armando Leal Ríos, Ricardo López Gómez, Jesús Madrazo Martínez de Escobar, Gloria Mendiola Ochoa, José M. Antonio Olvera Acevedo, Héctor Israel Ortiz Ortiz, Tomás Osorio Avilés, Salomón Pérez Carrillo, Héctor Pérez Plazola, Alfonso Rivera Domínguez, Armando Romero Rosales, Alvaro Salazar Lozano, Jaime Serrano Cedillo, Abraham Talavera López, Roderico Tapia Ruiz, Manuel Terrazas Guerrero, Salvador Valencia Carmona y José Socorro Velázquez Hernández.»

Es de primera lectura.

11-11-1993

Cámara de Diputados.

**DICTAMEN** de la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de decreto para que se inscriba con letras de oro en la sala de sesiones de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, el nombre de Vicente Lombardo Toledano.

**Aprobado** en lo general y en lo particular, por 245 votos en pro, 1 en contra y 34 abstenciones.

Se turnó al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

Diario de los Debates, 9 de noviembre de 1993.

Discusión y votación, 11 de noviembre de 1993.

**DISCUSIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, CON PROYECTO DE DECRETO PARA QUE SE INSCRIBA CON LETRAS DE ORO EN LA SALA DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, EL NOMBRE DE VICENTE LOMBARDO TOLEDANO**

**LV LEGISLATURA  
PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
DIARIO DE LOS DEBATES  
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

**Correspondiente al Primer Período del Tercer Año de Ejercicio  
AÑO III México, D.F., jueves 11 de noviembre de 1993 No. 5**

El Presidente:

Gracias, señor diputado.

LETRAS DE ORO

El Presidente:

El siguiente punto del orden del día es la segunda lectura al dictamen relativo al proyecto de decreto para que se inscriba con letras de oro en la sala de sesiones de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, el nombre de Vicente Lombardo Toledano.

En atención a que este dictamen ha sido impreso y distribuido entre los diputados, se ruega a la Secretaría consulte a la Asamblea si se le dispensa la lectura al dictamen.

La secretaria Noemí Zoila Guzmán Lagunes:

Por instrucciones de la Presidencia, en votación económica, se pregunta a la Asamblea si se le dispensa la lectura al dictamen.

Los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo...

Los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo... Se le dispensa la lectura al dictamen.

«Honorable Asamblea: En uso del derecho establecido por el artículo 71 Fracción II de la Constitución General de la República, el diputado Cuauhtémoc Amezcua Dromundo, coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Popular Socialista, presentó ante esta honorable Asamblea el día 20 de abril del año en curso, la iniciativa para que se inscriba en el lugar de honor del salón de sesiones de esta representación nacional, el nombre de Vicente Lombardo Toledano.

En la sesión de la Cámara de fecha 29 de junio de este mismo año, el diputado Eduardo Cué Morán dio lectura a un documento suscrito por diputados miembros de distintos grupos parlamentarios que apoyan la iniciativa que nos ocupa.

Turnada oportunamente a esta Comisión que dictamina la iniciativa y el documento de referencia, con fundamento en los artículos 54, 56 y 64 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 87 y 88 del Reglamento para el Gobierno Interior del propio Congreso, se procedió a su estudio para emitir el dictamen pertinente, mismo que ahora se somete a esta soberanía para su discusión y aprobación, en su caso.

## DICTAMEN

Vicente Lombardo Toledano es una personalidad relevante y de múltiples facetas dentro del México del Siglo XX. Como ocurre a menudo con personalidades de su altura, Vicente Lombardo Toledano no puede ser perfilado por un solo trazo peculiar, su obra es mucho más que el acervo acumulado de realizaciones en una existencia de 74 años. Lo que distingue la vida del ilustre poblano es la intensidad de su participación en actividades entrañables de la vida pública del país, en todas las cuales dejó el sello de su grandeza y en las que imprimió la señal de la entrega y el patriotismo.

El hilo conductor de sus realizaciones, desde sus etapas formativas hasta el término de su vida,

fue su preocupación por liberar al hombre de sus ataduras, su determinación de conducir la sociedad al perfeccionamiento y la justicia, y su vocación por defender y asegurar los intereses superiores de la patria. Había en él, consecuentemente, una conjunción sincera de humanismo social de liderazgo popular y de nacionalismo. Estos rasgos perdurables de su comportamiento lo distinguieron como un hombre fiel a sus principios, un luchador incorruptible y un pensador contundente y profundo.

En su vida y en su obra, en las que sobresale la congruencia, se da el toque excepcional que distingue a las figuras históricas. Hay en el quehacer de Vicente Lombardo Toledano el signo de la trascendencia, porque su pensamiento forjó lecciones y convicciones, su creatividad fundó organismos e instituciones y su voluntad condujo hombres y agrupaciones.

En el ámbito moral de este insigne mexicano sobresalieron por igual rectitud y verticalidad, fue a la vez hombre de ideas y de acción, que logró equilibrar en la política la reflexión filosófica con la búsqueda y ejercicio del poder y pudo fundir en la cátedra la objetividad de la ciencia con la formación de conciencias, varios de sus propios juicios así lo testimonian: su temprana adopción del materialismo dialéctico lo llevó a comprender - como él mismo afirmó - "que la filosofía no es sólo conocimiento de la realidad, sino medio para transformarla", en forma coincidente, asignaba a la escuela dos misiones: "primera, explicar la verdad; segunda, orientar debidamente la conciencia del pueblo". Una máxima que se trazó desde su juventud, adoptada por él como principio rector de sus acciones, aseguraba que "no es posible luchar sin saber, no es posible saber sin luchar".

Vicente Lombardo Toledano afirmó que es el pueblo el verdadero protagonista de la historia; que ésta no es una suma de biografías, y que el valor de los individuos depende de que sepan "interpretar y servir fielmente a los intereses y los anhelos del pueblo", él con su perseverante dinamismo, interpretó y sirvió con fidelidad a su país; por esto es una figura sobresaliente del México revolucionario; por eso constituye un ejemplo a seguir; por ello es un paradigma de la sociedad y, como tal, un personaje cuyo nombre es digno de una evocación permanente. Homenaje que vaya más allá de las efemérides, por cuanto tiene un significado representativo de lo mejor de la patria y designa a una personalidad que simboliza a toda una etapa de la trayectoria del país.

Las nuevas generaciones, para que prosigan la obra de las generaciones precedentes, deben alimentar su espíritu también del pensamiento y de la obra de quienes supieron marcar rumbos y dejar huellas imborrables, llevar en la conciencia el nombre de los conductores, significa proveerse de principios para aclarar el camino hacia nuevas y mejores etapas del país.

Vicente Lombardo Toledano es producto indudable de la Revolución mexicana, cuya etapa sangrienta le significó un escenario a distancia que, no obstante, lo sacudió y marcó al igual que a todos los mexicanos. Sin haber participado en los sucesos cruentos de aquel movimiento social, Lombardo contribuyó a su consolidación y a su misión redentora. Para ello contaba con una sólida formación académica, lograda a base de estudio tesonero y pasión por la cultura. Desde estos iniciales comienzos, cuyos escenarios son la Escuela Nacional

Preparatoria y la Universidad Nacional, la formación de su espíritu estuvo condicionada al objetivo de luchar en favor de las clases trabajadoras. A ello contribuyó su capacitación como abogado en la Escuela Nacional de Jurisprudencia y sus estudios y grados en filosofía, en la Escuela de Altos Estudios, que lo dotaron de formación e información suficientes para emprender el arduo camino de la lucha social.

Desde entonces, poseedor de una vigorosa juventud, Vicente Lombardo Toledano ejerció con acierto y eficacia su vocación de fundador, que no abandonaría a lo largo de su carrera pública, en su vida se advierte que luchando funda y al fundar lucha. La sociedad de conferencias y conciertos, creada con otros sobresalientes estudiantes, constituyó un punto de partida promisorio, de esa fecha data la constitución del grupo conocido como Los Siete Sabios, todos los cuales aportaron importantes realizaciones a la Universidad Nacional y al país.

Despojado de ambiciones profesionales, el abogado teziutleco consagró sus primeros años de vida pública a la orientación y guía de la juventud, dentro y fuera de las aulas universitarias. Fue director de la Escuela Nacional Preparatoria, cuyos planes y programas de estudio reformó, poniéndolos al día y dotándolos de un carácter más universal.

Ya había pasado por la juvenil experiencia de Secretario de la Universidad Popular Mexicana y jefe del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública. Dirigió igualmente la Escuela Nacional Preparatoria Nocturna, la Escuela de Verano para Extranjeros y la

Escuela Central de Artes Plásticas, fue fundador y director de la Escuela Preparatoria "Gabino Barreda" y de la Universidad de ese mismo nombre, al igual que fundó la Universidad Obrera de México, esta labor, que se extiende desde 1917 a 1936, estuvo acompañada con sus cátedras en la Escuela Nacional Preparatoria, en la Facultad de Jurisprudencia y en la Facultad de Comercio y Administración.

De esta época data su más preclara vocación, la de maestro, la de educador, la de forjador de inteligencias al servicio de la reflexión y el conocimiento. Investido de la más alta magistratura, aquella que tiene como escenario los modestos salones de clase y como designación el término humilde de maestro, Lombardo Toledano supo alentar el entusiasmo progresista de la juventud y de la clase trabajadora, que vieron en el mentor al líder que podía conducirlos por los senderos de la independencia nacional y de las reivindicaciones sociales.

Maestro activo, enriqueció el quehacer pedagógico y cultural de México, como educador incursionó en planteamientos sobre los objetivos de la educación y sobre la naturaleza y características de la metodología de la enseñanza, cuyas aportaciones pueden y deben ser un objeto de análisis y consulta.

Maestro, educador y fundador caminan de la mano con el reformador social. Si la sociedad es lo que la educación consigue, revolucionar la educación provoca renovar la sociedad, seguramente convencido de este aserto, el maestro Lombardo manifestó preocupaciones por el texto del artículo 3o. de la Constitución General de la República, a fin de dotarlo de un contenido filosófico orientador del magisterio y de las nuevas generaciones por las rutas de la ciencia, del nacionalismo y de la democracia, línea de conducción que mantiene hasta hoy ese precepto fundamental de nuestra carta magna.

El carácter de Vicente Lombardo Toledano como hombre singular, insigne y ejemplar, que esta comisión parlamentaria quiere describir al pleno de la Cámara de Diputados para legitimar la procedencia de la iniciativa que se consulta, se enmarca igualmente en la grandeza de miras, en la altura de objetivos, en la generosidad de las acciones y en las congruencias dialécticas que se advierte en el pensar, sentir, actuar y querer de este luchador social.

La amplitud de sus esfuerzos y proyectos se correlaciona, como lo dice la iniciativa que dictaminamos, con su formación enciclopedista. "se desvió, dice el texto de la propuesta, por incursionar por los laberintos de la cultura". El propósito no fue acumular una cultura inerte con afanes pretenciosas. La ciencia y las humanidades encontraron en el pensamiento de Lombardo refugio, pero no para quedarse en reposo, sino para entrar en el torrente de la cultura nacional y de las luchas sociales. De esto da cuenta la vasta, rica y estimulante temática de sus libros, ensayos, artículos, conferencias y discursos, que son a la vez testimonios, explicaciones, descripciones, análisis, justificaciones, convocatorias, reflexiones sobre el todo social, político, económico, cultural y educativo de México. Todo ello en un medio siglo, de los años 20 a fines de los 60, en el que la sociedad mexicana experimenta cambios sorprendentes, cuantitativos y cualitativos, y a cuyo perfil contribuye, sin duda, este hombre tenaz y polifacético que es el maestro Lombardo Toledano.

Hay que destacar que la cultura de Vicente Lombardo Toledano siempre estuvo comprometida con las causas del proletariado nacional e internacional y con las mejores causas de México. Por eso es justo afirmar que su humanismo revolucionario lo hizo traspasar las fronteras de la academia y la reflexión, para entregarse a las causas de los obreros, los campesinos, los artesanos, los profesionales, los artistas y, en general, de todos quienes con su trabajo contribuyen al bienestar del país.

Es sobresaliente, por lo que entraña de aleccionador en los momentos actuales, la congruencia dialéctica entre el nacionalismo indeclinable del maestro y su internacionalismo solidario. La defensa superior y prioritaria de la soberanía y de los intereses y recursos del país enmarcan su nacionalismo, mientras que su adhesión a las causas de los trabajadores lo hicieron internacionalista practicante.

Su vínculo con la clase obrera data de 1917, a través de la Universidad Popular, y se extiende a lo largo de toda su vida. Concorre en 1918 a la constitución de la Confederación Regional Obrera Mexicana, CROM. En 1920 funda la Liga de Profesores del Distrito Federal, primer sindicato de maestros y luego encabeza como Secretario General la Federación Nacional de Maestros, contribuye, desde estas trincheras, a conformar el contenido de lo que más adelante sería el Código Federal del Trabajo, pero su liderazgo promueve más que nada un nuevo sindicalismo revolucionario asociado al estado nacional, vigilante de que el proceso y fuerzas productivas sirvieran al pueblo y al interés nacional.

Auspiciado por el sindicalismo surgido de la Revolución mexicana y bajo la conducción del maestro Lombardo, el Congreso de Unificación Proletaria dio nacimiento en 1936 a la Confederación de Trabajadores de México, CTM, de la que fue su fundador y dirigente máximo.

Por su doctrina social el movimiento obrero mexicano aceleró en la clase trabajadora una conciencia nacionalista, que sirvió de arma eficaz para el rescate de recursos naturales como el petróleo. La expropiación petrolera tuvo en el movimiento obrero el sostén más poderoso de ese logro, nadie puede negar, por ello, el papel de Vicente Lombardo Toledano como el estratega y el táctico de esta hazaña histórica. Más adelante, en la plena congruencia con sus convicciones nacionalistas, el maestro Lombardo vio culminado un proceso más de liberación nacional iniciado por él: la nacionalización de la industria eléctrica.

Como toda obra dirigida a la conquista de grandes objetivos, tales como libertades reales para las personas, derecho sociales para los grupos mayoritarios, derechos democráticos para la ciudadanía e independencia plena para la nación; como toda realización humana orientada por valores universales, la de Vicente Lombardo Toledano rebasó las fronteras de la patria, por su empeño y para enfrentar los peligros del fascismo, surgió en 1938 la Confederación de Trabajadores de América Latina, CTAL, organización obrera que ha dejado huella perdurable en nuestra región.

También a nivel mundial se hizo presente el espíritu creativo y combativo del maestro, cuyo papel fue sobresaliente en la construcción, con destacados líderes obreros de numerosos países, de una organización obrera que luchara contra la opresión y el colonialismo, creada la Federación Sindical Mundial, el maestro Lombardo fue su vicepresidente por dieciocho años. Así, el patriotismo y el internacionalismo, son dos cualidades que se acrisolan para hacer del líder obrerista un mexicano insigne y un hombre universal. Su contribución a la creación del Consejo Mundial de la Paz en 1949, fue producto de su humanismo consecuente, de su internacionalismo militante y de su profundo antiimperialismo. Esta última convicción lo condujo invariablemente a condenar las guerras y el armamentismo, pues se encontraba convencido de que la paz mundial era requisito indispensable para que los pueblos pudieran ejercer libremente su derecho a la autodeterminación y a disfrutar los bienes de la civilización y la cultura.

Vicente Lombardo Toledano fue un hombre político en toda la extensión de este concepto, para él, política es ciencia y práctica de la dirección social, y así lo asumió en su conducta congruente, pero también puede afirmarse que fue político porque fue dirigente obrero; en consecuencia, su pertenencia al proletariado se derivó de su militancia política, su ingreso a la lucha política y a la fundación de partidos fue determinado por la meta histórica incansablemente perseguida por él: avanzar en la influencia política de la clase obrera; ganar poder para los trabajadores del campo y la ciudad.

Fue militante y conductor de partidos, perteneció al partido laborista mexicano, creado al amparo de la CROM, y cuya disolución promovió y propuso, fue miembro distinguido del Partido de la Revolución Mexicana y fundador y dirigente del Partido Popular, después denominado Partido Popular Socialista, del que también fue candidato a la presidencia de la República en 1952.



Desde la perspectiva de sus realizaciones y trabajos partidistas, Vicente Lombardo Toledano contribuyó a la consolidación del sistema representativo, a la estructuración de un régimen de partidos diversificado, al establecimiento e institucionalización del pluralismo democrático, al enaltecimiento de la tolerancia como virtud política y a la precisión ideológica de su partido en el marco de la izquierda mexicana. Fueron precisamente los escenarios partidista y las altas virtudes y capacidades académicas del maestro y dirigente, los elementos que permitieron ver en él al ideólogo más completo de la izquierda marxista y al conocedor y expositor más informado y talentoso de la filosofía del materialismo histórico en México.

En su largo derrotero de político y dirigente, el maestro Lombardo combinó la militancia con el servicio público, en aquello lo distinguió la convicción, en ésta la honestidad. Incursionó en el gobierno de la Ciudad de México como regidor y después como oficial mayor del gobierno del Distrito Federal. Fue gobernador interino de Puebla, su estado natal, y en su amplia trayectoria tuvo la oportunidad de pertenecer a tres legislaturas de esta Cámara. El Diario de los Debates da cuenta de la rica participación que tuvo en las tres ocasiones en que ocupó una curul en este recinto parlamentario.

Como puede advertirse, son muchos y muy meritorios los servicios que prestó a la patria el ciudadano Vicente Lombardo Toledano este dictamen sólo expone una visión panorámica de su obra, en una síntesis apretada que deja fuera

muchas acciones de trascendencia del maestro; aquellas que, junto a las reseñadas en este documento, prueban, como lo dice la iniciativa, que "la obra de Vicente Lombardo Toledano pertenece al patrimonio del pueblo mexicano y no a un partido político en lo particular".

La Comisión que dictamina está persuadida de que honrar a un mexicano ilustre, es testimonio de que hemos avanzado en el campo de la democracia; que somos capaces de desechar dogmatismo y sectarismos y que en el régimen democrático mexicano hay vasos comunicantes que dan solidez al pluralismo y posibilidades ciertas de hacer de nuestras coincidencias factores de unidad y acuerdo.

El decreto que propone esta comisión a la honorable Asamblea, es una propuesta de unidad a la que convoca la figura pública de un gran hombre, nacido en Teziutlán hace casi un siglo, el 16 de julio de 1894 este homenaje, a los 25 años de su muerte, lo honra a él y honra a la República, la inscripción de su nombre en el recinto de nuestra Cámara nos recordará permanentemente su obra imperecedera, pero ante todo nos advertirá con nitidez, que ante la grandeza de un mexicano no existen diferencias tan pronunciadas que no puedan superarse, ni reticencias que no se sumen al reconocimiento general.

Vicente Lombardo Toledano es de los grandes constructores de la patria. Su vida forma parte de la historia de México. Por eso merece la gratitud del pueblo mexicano y de sus representantes en el centenario de su nacimiento.

Es juicio de esta comisión, que el nombre de Vicente Lombardo Toledano en las columnas de nuestro recinto, será factor de orgullo común y de consenso nacional, saquemos la lección de estas coincidencias, haciendo que el nombre del ilustre poblano sea una invitación permanente a la concordia.

Por las razones expuestas, la iniciativa que se dictamina se encuentra fundada y, en consecuencia, se somete a la consideración de esta honorable Asamblea el siguiente

## **PROYECTO DE DECRETO**

Artículo único. Inscribase el nombre de Vicente Lombardo Toledano en el muro de honor de la Cámara de Diputados.

## **TRANSITORIOS**

Artículo primero. Facúltese a la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias para determinar fecha y hora de la ceremonia alusiva y para que, en su caso, se use este recinto para realizarla.

Artículo segundo. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Sala de comisiones de la honorable Cámara de Diputados, a 8 de noviembre de 1993. - Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias. - Diputados: Miguel González Ave lar, presidente; Alejandro Ontiveros Gómez, Sergio César A. Jáuregui R., Raymundo Cárdenas Hernández y Juan Gualberto Campos Vega, secretarios; José Alarcón Hernández, Raúl Burton Trejo, Alberto Carrillo Armenta, Hiram Luis de León Rodríguez, Blanca Ruth Esponda Espinosa, Carlos González Durán, Armando Sergio González Santacruz, Julieta Guevara Bautista, Francisco Felipe Laris Iturbide, J. Armando Lazcano Montoya, Armando Leal Ríos, Ricardo López Gómez, Jesús Madrazo Martínez de Escobar, Gloria Mendiola Ochoa, José M. Antonio Olvera Acevedo, Héctor Israel Ortiz Ortiz, Tomás Osorio Avilés, Salomón Pérez Carrillo, Héctor Pérez Plazola, Alfonso Rivera Domínguez, Armando Romero Rosales, Alvaro Salazar Lozano, Jaime Serrano Cedillo, Abraham Talavera López, Roderico Tapia Ruiz, Manuel Terrazas Guerrero, Salvador Valencia Carmona y José Socorro Velázquez Hernández.»

Es de segunda lectura.

El Presidente:

Tiene la palabra el diputado José Socorro Velázquez Hernández, para que, a nombre de la Comisión, fundamente el dictamen de conformidad con el artículo 108 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

El diputado José Socorro Velázquez Hernández:

Con el permiso de la Presidencia; señoras y señores diputados:

A nombre de la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, he solicitado el uso de la palabra para fundamentar, en los términos del artículo 108 de nuestro Reglamento, el dictamen de la iniciativa de decreto presentada por la fracción parlamentaria del Partido Popular Socialista, el día 20 de abril de 1993, para inscribir con letras de oro el nombre de Vicente Lombardo Toledano en el muro de honor de esta sala de sesiones de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, iniciativa que tuvo el respaldo de otros diputados miembros de distintas fracciones parlamentarias, tal y como se desprende del documento que se dio a conocer a esta soberanía en la sesión del 29 de junio de este mismo año.

En el seno de la Comisión se dieron diversas opiniones sobre el dictamen que hoy sometemos a la consideración de esta Asamblea, importantes y respetables todas ellas, ninguna se opuso a los considerandos expuestos en favor de su aprobación, aunque ciertamente se hicieron algunas reflexiones en torno a las personalidades de otros distinguidos mexicanos, que sin duda merecen que su nombre quede también inscrito en estos muros de honor.

Además de sus propios merecimientos, hay razones importantes para que ahora nos ocupemos de la figura histórica de Vicente Lombardo Toledano.

El próximo martes 16 del presente mes de noviembre, se cumplirán 25 años de la desaparición física de tan ilustre mexicano, suceso infausto que se torna histórico al permitir su acceso a lo imperecedero. Y en 1994, precisamente el 16 de julio, se cumplirán 100 años de su natalicio. Entre su ingreso a la vida y su paso a la inmortalidad, Vicente Lombardo Toledano fue forjador de una herencia invaluable para la nación.

La iniciativa y el dictamen que analizamos y la gran mayoría de opiniones en pro del homenaje a su memoria, son muestra fehaciente de que sin duda existen coincidencias esenciales que posibilitan en lo fundamental para la nación, la unidad de las fuerzas políticas que participan en la construcción de un México mejor.

Por eso los priístas también estamos de acuerdo en que como se afirma en la iniciativa y se reafirma en el dictamen, la obra de Vicente Lombardo Toledano pertenece al patrimonio del pueblo de México y no a un partido político en lo particular.

Por lo anterior y por muchos otros motivos, es oportuno que consideremos hoy dicha iniciativa y su correspondiente dictamen.

Tanto en la exposición de motivos de la mencionada iniciativa que en la fecha que ya se señaló presentara a esta soberanía el diputado Cuauhtémoc Amezcua, como en el dictamen que ya es del conocimiento de todos ustedes y que ha sido puesto a discusión, se anotan los rasgos distintivos del maestro Vicente Lombardo Toledano.

No pretendo ser reiterativo en el señalamiento de sus virtudes que a la luz de los tiempos se han convertido en méritos más que suficientes para que se le rinda el homenaje nacional que le debemos los mexicanos. No obstante, sirva para tal fin hacer mención, para resaltarla, de su obra como filósofo y humanista, ideólogo y revolucionario convencido, político y funcionario incorruptible, demócrata y sindicalista, legislador fecundo, educador incansable, apasionado patriota y solidario internacionalista, renombrado pacifista y luchador social inculdicable, entre otras de las facetas que diseñaron el perfil de su fructífera existencia.

Así pues, por encima de cuestiones ideológicas o partidistas, es claro que Vicente Lombardo Toledano es uno de los mexicanos más lúcidos de nuestro siglo.

No podemos desconocer sus múltiples aportaciones a la causa revolucionaria, concretando muchas de sus aspiraciones y tratando de ordenar su ideología para traducirla en hechos que se pudieran medir en términos de bienestar para las mayorías.

Nadie puede negar tampoco la firmeza de sus convicciones, aunque no se coincida con ellas. Para comprenderlas, hay que situarlas en el tiempo, en su tiempo, en una época en la que debía combatirse con valentía la amenaza de nazifascismo, al mismo tiempo que consolidar, también con valentía, el avance social de la Revolución Mexicana.

Su vocación por el magisterio y su entrega en favor de todo aquello que permitiera mejorar la educación del pueblo de México y el nivel de vida de los maestros, lo convirtieron en un ferviente defensor de la filosofía educativa consagrada en el artículo 3o. constitucional. En este aspecto, como egresado de la Universidad de Guadalajara, debo en conciencia recordar, en tan singular oportunidad, que Lombardo Toledano fue, en momentos muy difíciles para la máxima casa de estudios de Jalisco, uno de los apoyos más importantes para que se convirtiera en el pilar de la educación popular en el Estado.

La Universidad de Guadalajara le otorgó el doctorado honoris causa en justo testimonio y reconocimiento por parte de los universitarios jaliscienses.

Además de un reconocido intelectual que formó parte de una excepcional generación de mexicanos que destacaron por lo preclaro de su inteligencia, fue un político practicante que hizo de la política un medio para servir, un instrumento para alcanzar la justicia social, una vía para mantener y fortalecer la soberanía nacional. Fue un forjador de instituciones y organizaciones que en su momento apresuraron la marcha de nuestro movimiento social y lo acercaron a la consecución de sus propósitos y al cumplimiento de sus compromisos con las clases más desprotegidas.

El movimiento obrero de México, más allá de diferencias coyunturales, debe también mucho al maestro Vicente Lombardo Toledano.

Otro de sus legados invaluable, como bien lo señalara en el seno de la Comisión nuestro compañero diputado Manuel Terrazas, tiene que ver con su acendrada vocación pacifista, que sin duda en mucho sirvió para dar a México un lugar de suma importancia entre los pueblos amantes de la paz.

Como todas las vidas y obras que trascienden más allá de su tiempo y circunstancia, la vida y la obra de Vicente Lombardo Toledano pueden generar diferencias de opiniones, pero hay que juzgarlas con imparcialidad, comprendiendo que sus yerros fueron los propios del ser humano y entendiendo sus aciertos como propios de los grandes hombres.

Por todo lo anteriormente señalado, a nombre de la mayoría de los integrantes de la Comisión Dictaminadora, respetuosamente solicito de ustedes, compañeras y compañeros diputados, su voto a favor del dictamen de referencia. De aprobarlo, no solamente haremos justicia a un insigne compatriota que amplió el patrimonio político y cultural de México, sino que también este honorable Cuerpo Legislativo enriquecerá su patrimonio moral, incorporando a su muro de honor el nombre ilustre de Vicente Lombardo Toledano.

El Presidente:

En consecuencia, está a discusión en lo general y en lo particular el artículo único del proyecto de decreto.

Esta Presidencia informa que se han registrado para la discusión los siguientes oradores: para argumentar en pro del dictamen el diputado Javier Centeno Avila y el diputado Héctor Ramírez Cuéllar. Tiene la palabra el diputado Javier Centeno Avila.

El diputado Javier Centeno Avila:

Con su permiso, señor Presidente:

Honorable Asamblea: diputados independientes de esta LV Legislatura, no queremos dejar pasar la oportunidad de rendirle homenaje a un mexicano que aportó históricamente la lucha pacífica hacia el socialismo, quien vio en la corriente de la Revolución Mexicana una alternativa para la búsqueda de la igualdad social y de la justicia y en la búsqueda del socialismo.

En ese sentido hoy nosotros avalamos el dictamen de la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, para inscribir su nombre en letras de oro en esta sala de sesiones.

Debemos de reconocer en Vicente Lombardo Toledano a un gran intelectual mexicano, militante sindical y dirigente político de talla internacional.

Independientemente de las diferencias ideológicas o de los métodos utilizados por Vicente Lombardo Toledano, todos los sectores democráticos y progresistas del país debemos avalar este dictamen.

El intelectual teziutleco fue formado en la lucha revolucionaria del país; descolló desde su juventud por su gran inteligencia y compromiso social; fue fundador de la Sociedad de Conferencias y Conciertos, conocida en los medios universitarios como "Los Siete Sabios", al lado de ilustres mexicanos, como Manuel Gómez Morín, Alfonso Caso, Alberto Vázquez del Mercado, Antonio Castro Leal, Jesús Moreno Vaca y Teófilo Olea y Leyva.

En 1917 ya estuvo en la jura de la nueva Constitución como representante de su escuela, siempre puso su vida al servicio de sus ideales y de la propuesta socialista; fue militante y dirigente de diversos partidos políticos, además de funcionario público; perteneció al Partido Laborista Mexicano, al de la Revolución Mexicana y al Partido Popular, que fundó en 1948, y que más tarde fue transformado en el Partido Popular Socialista, cuya tesis programática la constituye el buscar la vía mexicana al socialismo, por medio de la lucha constitucional de la clase obrera y de sus aliados progresistas.

Lombardo Toledano, además de dirigente político, fue un gran educador; siempre tuvo claridad en que la educación era un arma para la liberación

del proletariado, sus antecedentes académicos son por demás brillantes. Dentro de la docencia e investigación universitaria, llegó a ocupar diversos cargos, en 1919 fue secretario de la Escuela de Jurisprudencia, en 1921 del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública, en 1922 fue director de la Escuela de Verano para Extranjeros y de la Escuela Nacional Preparatoria, la cual volvió a dirigir posteriormente en 1933.

En 1923 creó y encabezó la Escuela Nacional Preparatoria Nocturna, en 1930 ocupó la dirección de la Escuela Central de Artes Plásticas, en 1933 la Preparatoria Gabino Barrera, que fue creada a iniciativa suya.

En 1936 fundó y dirigió la Universidad Obrera, institución que existe hasta nuestros días, y que es una opción para elevar la calidad teórica de los cuadros obreros, de los cuadros sindicales.

Sobresale en su obra educativa el Congreso Universitario de 1933, donde sostuvo un célebre debate con Alfonso Caso, y donde sostuvo él que la educación mexicana debería estar orientada por una concepción científica del mundo: El materialismo histórico.

Su legado histórico - social ha sido recogido en diversos proyectos educativos y en diversas curriculas escolares.

En gran parte de América Latina, a partir de la influencia de educadores como Lombardo Toledano y otros más, a lo largo y a lo ancho de nuestros países del tercer mundo, se forjó como metodología dominante la metodología del materialismo histórico. A mucho de esto contribuyó el maestro Lombardo.

Como hombre público, Vicente Lombardo Toledano ocupó diversos cargos en el Gobierno mexicano, motivo por el cual muchas veces fue criticado por la izquierda revolucionaria, que en aquella época no estuvo reconocida.

En 1921 fue Oficial Mayor del Gobierno del Distrito Federal.

De diciembre de 1923 a enero de 1924, fue Gobernador interino de Puebla. Posteriormente, en este mismo, fue regidor del Ayuntamiento de la Ciudad de México.

Como legislador todavía se recuerdan sus memorables intervenciones, en defensa de la clase trabajadora, en las legislaturas XXXI, XXXII y posteriormente en la XLVI.

Como militante político y sindical fue Secretario General de la Liga de Profesores del Distrito Federal, en 1920; del Grupo Solidario del Movimiento Obrero, en 1922; de la Federación de Maestros, en 1927; de la Federación de Sindicatos Obreros, en 1932.

De 1923 a 1932 fue miembro del Comité Central de la Confederación Nacional Obrera Mexicana.

En 1933 fue organizador y dirigente de la Confederación Nacional de Obreros y Campesinos.

De 1936 a 1940, fue organizador y Secretario General de la Confederación de Trabajadores de México.

De 1938 a 1943, fue Presidente de la Confederación Sindical de América Latina y también fue mucho tiempo reconocido dentro de la Organización Mundial Sindical, cargos que ocupó hasta su muerte.

Independientemente de diferencias sobre los métodos pacíficos, ya que el marxismo clásico habla de que la vía al socialismo tendría que ser con violencia, tendría que ser a través de una lucha revolucionaria, Vicente Lombardo Toledano abrió una etapa en la cual se pudo discutir en las instituciones, en las escuelas, la filosofía del proletariado.

Su obra escrita es enorme, son más de 100 volúmenes.

Por todas estas razones, este mexicano, este gran intelectual y luchador social debe tener su nombre inscrito con letras de oro en esta Cámara de Diputados. Muchas gracias.

El Presidente:

Gracias, señor diputado. En el uso de la palabra el diputado Héctor Ramírez Cuéllar.

El diputado Héctor Ramírez Cuéllar:

Señor Presidente; compañeros diputados:

He pedido el uso de la palabra para apoyar el punto de acuerdo por medio del cual se pondrá con letras de oro en los muros de honor de esta Cámara, el nombre de Vicente Lombardo Toledano, porque considero que se trata de una decisión correcta, acertada por parte de todos los diputados de los partidos políticos que han secundado esta iniciativa.

No puedo dejar de señalar también que Lombardo Toledano vivió una etapa muy distinta a la que hoy estamos viviendo en el mundo y en nuestro país. Lombardo Toledano murió hace 25 años, sus últimos documentos datan de esa época y por lo tanto se requiere hacer un gran esfuerzo teórico, intelectual para analizar esta obra poliédrica, multifacética, en que Lombardo Toledano incursionó desde sus tempranos años de joven.

Podemos decir que a Lombardo Toledano le tocó la etapa de auge del movimiento revolucionario mundial. Le tocó vivir la época de destrucción del régimen colonial, la liberación de los países coloniales de sus metrópolis, en Asia, en África y en América Latina, la formación de nuevos estados, los estados emergentes que surgen de los restos del sistema colonial. Le tocó vivir la época de construcción del socialismo en la sexta parte de la tierra en lo que fue la Unión Soviética, en lo que fueron los países, las democracias populares de Europa Oriental, el triunfo de la revolución en China, la victoria socialista en Vietnam y en Cuba, la conquista del cosmos, fundamentalmente por los científicos de la Unión Soviética, la formación de los bloques y del orden mundial creado después de la guerra, la formación de las grandes entidades internacionales que se crearon como fruto de los acuerdos de Postdam, de Crimea y de Yalta.

Le tocó vivir también en México la etapa de industrialización del país, el tránsito de la nación mexicana de nación agraria en una nación en acelerado proceso de industrialización, de tal manera que vivió una etapa fundamental en la vida del mundo y en la vida de México.

¿Qué es lo que queda, lo que pervive, lo que es permanente, lo que debemos analizar y retomar una y otra vez de la obra de Lombardo Toledano? Primero, su enfoque de la historia, o yo diría, su optimismo histórico. Lombardo consideraba que la humanidad, y entre ella México, estaban en un proceso de evolución, en un proceso de desarrollo hacia etapas más avanzadas de su vida, de su progreso, y que si bien había retrocesos, si bien había contradicciones, la tendencia general para Lombardo Toledano, era la de la búsqueda incesante de los pueblos por el progreso por la independencia, por la democracia y por un nuevo sistema de la vida social, el socialismo. Ese fue un enfoque histórico que siempre está presente en todas las intervenciones circunstanciales y permanentes de Lombardo Toledano.

La otra gran herencia fue el uso de un método para analizar los problemas internacionales y nacionales, el uso del método histórico, el uso del método del materialismo dialéctico.

Todas las intervenciones de Lombardo Toledano prácticamente desde el año de 1993 están enfocadas, están sustentadas en base a este método y en base a los intereses generales de los trabajadores y de la nación en su conjunto, por eso yo podría afirmar que Lombardo Toledano fue un hombre ligado al movimiento obrero, un hombre del trabajo ligado al mundo del trabajo industrial, cultural desde una muy temprana edad. Pudo haber sido un extraordinario catedrático como doctor en Filosofía que era, pudo haber sido un prolífico literato, pudo haber sido un abogado litigante muy rico, pero creo que Lombardo nos deja una lección y quizá de ahí provengan muchos de sus ataques, que él puso su sabiduría, puso su capacidad enciclopédica al servicio de una causa política, al servicio de un objetivo, al servicio de una finalidad y al servicio de una lucha determinada que fue la causa de los trabajadores, la causa del socialismo, la causa de la independencia y de la liberación de nuestro pueblo.

Por lo tanto, fue un intelectual completo en el sentido de que nunca quedó aislado en el gabinete, nunca se instaló en las alturas de la profecía académica, nunca se ubicó en las posiciones del análisis indiferente, sino siempre vinculó sus puntos de vista, sus estudios, sus análisis con la realidad internacional y con la realidad nacional.

Considero que en la etapa contemporánea ningún otro intelectual ha podido lograr esta difícil y permanente combinación entre la teoría y la práctica, entre el quehacer intelectual y la actividad política, porque naturalmente es más fácil el trabajo de los cenáculos, el trabajo de los investigadores o de la cátedra, que estar siempre en la lucha cotidiana de los obreros y de los campesinos en forma permanente.

Estas son herencias que consideramos siguen siendo válidas en este momento, pero quiero anotar otra característica más, la actitud antidogmática, abierta, dialéctica para analizar los grandes cambios que se daban en el mundo y en México. Lombardo siempre analizó los cambios internacionales, los avances de la ciencia, los progresos de la técnica, el estado de desarrollo de las fuerzas productivas en todo el mundo. Y estuvo siempre pendiente de los debates, de las

polémicas, de las discusiones que se daban en el campo de la filosofía y en el campo de la literatura, así como en el terreno del arte. Esa posición abierta, antidialéctica, es la que debemos mantener, la que debemos conservar en este momento.

Lombardo Toledano murió hace 25 años. Por lo tanto, debemos reflexionar a la luz de esta teoría que está escrita en 100 volúmenes, sobre los cambios que ha habido en el mundo en estos 25 años.

No cabe duda que el derrumbe de la Unión Soviética, que el colapso del socialismo en Europa, han cambiado la situación mundial de una manera radical, de una manera total a como Lombardo lo conoció en su época. No cabe duda que si Lombardo vivió en la época del enfrentamiento entre el socialismo y el capitalismo, hoy vemos cómo una potencia global tiene capacidad para intervenir en cualquier país del mundo, para imponer sus decisiones y su política y cómo hay ahora una nueva división internacional del trabajo, impuesta por tres potencias al resto de los países del mundo.

Observamos ahora, a diferencia del pasado en que el mundo se dividía en dos bloques, la formación de bloques económicos cerrados con el dominio de tres potencias, bajo la égida de una superpotencia. Los Estados Unidos con la política de libre comercio, manteniendo su hegemonía y reforzándola en el continente latinoamericano, Japón, consolidándose en el sureste asiático, Alemania fortaleciéndose en Europa y Euroasia, de tal manera que estamos viviendo una época de compartimentos estancos en donde la libertad de comercio es lo menos que se está generando si no se están formando bloques económicos cerrados, hay lados en donde no opera una verdadera libertad de comercio.

Lombardo no vivió el acelerado desarrollo de la automatización de las actividades productivas en las grandes potencias capitalistas, al grado que para el año 2000 Japón alcanzará el 90% de la automatización en la industria, en la agricultura y en los servicios. En 25 años la automatización se ha intensificado en todo el mundo y ha abierto una brecha profunda entre los países que tienen la posibilidad de la tecnología y los países que como México, no la tienen.

Ha habido desde la muerte de Lombardo Toledano, un proceso acelerado de socialización de la producción, generado por las grandes empresas multinacionales que dominan economías completas cuyo poder económico representa, sumado el producto interno bruto de muchas naciones, que tienen filiales en Asia, en África y en América Latina y que han impuesto una división internacional muy acelerada para la producción industrial a gran escala.

Lombardo previó el desarrollo de la revolución científico - técnica en el año de 1962. Pero se quedaría asombrado al observar el desarrollo de la informática que permite que en un receptor de televisión, en los países industrializados, capitalistas, puedan captarse 250 canales de televisión al mismo tiempo, abriendo grandes perspectivas y retos a la humanidad.

Por un lado, abriendo el camino para el desempleo masivo, y por el otro, abriendo el camino para el ocio, para el descanso y para el uso del tiempo libre en los países más desarrollados del mundo. Las dos cosas se están produciendo, el desempleo, la pérdida de puestos laborales y el ocio productivo, en unas ocasiones y en otras enajenante e improductivo.

El avance fundamental de la biogenética que permite transformar desiertos en zonas productivas, que permite cambiar el curso de los ríos y que permite un gran desarrollo de la medicina y de la alimentación en los países altamente desarrollados.

Esa brecha, entre el mundo industrializado y automatizado, y el mundo en vías de desarrollo, ya sin la presencia equilibradora del bloque socialista, es una de las características fundamentales de nuestro tiempo. Es una de las notas de nuestra época en el mundo de hoy. Diríamos que vivimos una etapa de retroceso frente a los grandes avances que Lombardo registró durante su vida.

¿Pero cuánto durará esta etapa de retroceso? ¿diez, veinte o treinta años? ¿Podrá el gobierno ruso reimplantar el sistema capitalista en Rusia? ¿Podrá reinstaurarse el capitalismo en Eurasia y podrá avanzarse en este sistema en lo que fue Europa Central? Son procesos que están en curso, y nadie puede decir si culminarán con éxito y nadie puede señalar que en esta espiral del cambio social ascendente, cuánto tiempo va a durar esto que Lombardo Toledano llamaría: "Una etapa de retroceso".

Sin embargo, creo que Lombardo Toledano también nos enseñó otra característica de su obra. La firmeza en los principios en que se sustenta la filosofía que él tuvo durante toda su vida, porque en los momentos de grandes cambios, de cambios bruscos y violentos, se cimbra

la conciencia ideológica, se crean conflictos entre los partidos, entre los militantes, sobre sus convicciones en torno al presente y en torno al futuro, y surge la incertidumbre sobre si la ideología que se sustenta es verdadera, es falsa, si debe ser revisada, si debe ser criticada o debe ser mantenida.

Nada más negativo que mantener una postura exegética en la obra de Lombardo Toledano. Sería contrario a su método, sería opuesto a su pensamiento, mantener una actitud de exégesis de su obra, de repetición de sus conceptos, sin tomar en cuenta que tesis dichas ayer o afirmaciones sustentadas en el pasado pueden ser hoy no válidas. Pueden hoy haber cambiado las realidades que lo sustentan y pueden haberse tenido que modificar esas concepciones.

Por eso Lombardo Toledano siempre fue un analista incesante de la realidad, con el objeto de que su pensamiento se fuera adaptando a esa realidad y no a la inversa. No queremos imponer a la realidad cambiante del mundo y de México nuestras concepciones, porque eso será imposible. Debemos hacer exactamente todo lo contrario, con nuestro enfoque analizar esa realidad cambiante.

Lombardo Toledano no conoció el desarrollo acelerado del neoliberalismo, porque le tocó vivir la etapa de la intervención del Estado. Le tocó vivir e impulsar lo que se produjo en el mundo como la intervención económica formulada por Lord John Maynard Keynes.

Pero Lombardo Toledano fue crítico de las posiciones filosóficas basadas en el individualismo. Al concluir la segunda guerra mundial y al surgir varias corrientes filosóficas, acentuadamente individualistas, profundamente intimistas y escapatorias, Lombardo hizo una crítica a las posiciones neokantianas, a las posturas de Sartre, del Sartre no marxista, a las posiciones de la escuela de Husserl y a otras posturas filosóficas de la época, que son profundamente individualistas y que son profundamente personalistas.

Señalaba una cuestión que con frecuencia se olvida. Para Lombardo Toledano no había la posibilidad de plantear en la etapa de la formación de los monopolios la posición de la abstención del Estado en la economía nacional. No procedía planteada la tesis del mercado libre, porque él decía que ante el desarrollo de las concentraciones monopólicas, eran los grandes poderes económicos los que avasallaban los mercados, los que imponían sus decisiones, sus leyes y sus normas, al margen de la libertad.

Y afirmaba también que el individualismo económico, el liberalismo económico solo se dio en la etapa temprana del capitalismo o que solo se dio en los libros de texto de Adam Smith y de David Ricardo. Pero que al aparecer la concentración monopólica la tesis de la libre concurrencia dejaba de operar prácticamente.

Esas afirmaciones siguen siendo hoy, con más razón hoy, válidas. ¿Cómo se puede hablar de la tesis de libre mercado en México si seis grupos monopólicos controlan, usufructúan el 36% del producto interno bruto?, ¿acaso eso no distorsiona el funcionamiento de libre mercado?, ¿acaso la presencia de viejos y de nuevos monopolios no atenta en la teoría y en la práctica con el neoliberalismo?. Yo pienso que sí, pienso que la antítesis del neoliberalismo es la formación en la realidad de poderes monopólicos en la economía y de grandes concentraciones de poder en la sociedad, en la cultura y en la política y esas son realidades innegables.

Finalmente, Lombardo Toledano no fue un hombre..., no fue un estatista, para Lombardo Toledano era muy importante la intervención del Estado en la economía nacional, pero Lombardo nunca planteó como la única forma de propiedad la propiedad estatal, esa siempre fue una grotesca adulteración que presentaba a Lombardo como un estatista a ultranza, como un hombre que ponía al Estado en todas partes y en cualquier sector de la sociedad y de la economía.

Lombardo Toledano concebía en México tres formas de propiedad: la propiedad estatal, la propiedad social y la propiedad privada. Y si bien le daba a la propiedad estatal una preeminencia importante, no negaba las otras dos formas de propiedad y, por el contrario, les concedía una gran importancia y un gran relieve.

Por eso, ahora que la obra de Lombardo Toledano está al conocimiento del público, debiera hacerse un esfuerzo en las universidades, en los sindicatos, en los partidos, por analizarla, por estudiarla, por enriquecerla, ¡por enriquecerla!, por ampliarla, porque esa sería una de las grandes aportaciones que hicieramos a la obra de este pensador.

Por estas razones es que pedí el uso de la palabra, para apoyar la propuesta de la comisión dictaminadora. Muchas gracias.

El Presidente:

Gracias diputado Ramírez Cuéllar.



En términos del 102 solicitó la palabra el diputado Hildebrando Gaytán Márquez.

El diputado Hildebrando Gaytán Márquez.

Señor Presidente; señoras y señores diputados:

Vengo a nombre de la fracción parlamentaria del Partido Popular Socialista a hacer un reconocimiento al dictamen y a la fundamentación que se hizo hoy mismo sobre el tema que está a discusión.

Consideramos que el dictamen es un documento completo, valioso, certero, verídico, ilustrador y que traza perfectamente la personalidad y la obra del maestro Vicente Lombardo Toledano.

A lo que está en el dictamen en realidad nada hay que añadir, salvo a veces alguna extensión del tema, alguna glosa de lo que ahí se dice. Quiero en ese aspecto mencionar que seguramente el aspecto más importante del maestro Lombardo es que nos enseñó a pensar a muchos mexicanos de una manera nueva, acaso la trascendencia del maestro Vicente Lombardo Toledano radique en ese aspecto, él fue como esos otros grandes mexicanos que ha habido en la historia y que han introducido en la cultura mexicana para enriquecerla nuevas formas de ver la vida, de ver las relaciones, de ver a México, lo haría en su momento Benito Díaz de Gamarra, Hidalgo, lo haría José María Luis Mora o Gómez Farías o Juárez, Gabino Barreda con el positivismo, seguramente dentro de esos gigantes del pensamiento está el paso de Vicente Lombardo Toledano como divulgador, como conocedor profundo de la filosofía del materialismo dialéctico, que con esta filosofía enriqueció el conocimiento de México y de nuestra historia, profundizó en nuestros sentimientos para querer más a la nación mexicana, como decía él, por ser el hogar del pueblo mexicano; pero como internacionalista, decía, había que respetar el hogar de los demás pueblos y a fin de cuentas con esta línea de ideas llegar a amar a la humanidad.

Así, esta filosofía y esta forma de pensar dialéctica, científica del maestro Vicente Lombardo Toledano enriquece a la cultura, enriquece la visión, enriquece el pensamiento que es, como él decía, en donde radica la grandeza del hombre.

Cuando esta representación popular proceda a determinar que el nombre de Vicente Lombardo Toledano quede con letras de oro al lado de otros grandes mexicanos en este recinto de la representación nacional, con esta determinación está, señalando la vida y la obra de este mexicano como un ejemplo que inspire a las nuevas generaciones para luchar por el progreso, el bienestar y la grandeza de México. Muchas gracias.

El Presidente:

Gracias diputado Gaytán. Consulte la Secretaría a la Asamblea si se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular el artículo único del proyecto de decreto.

La secretaria Noemí Zoila Guzmán Lagunes:

En votación económica se pregunta a la Asamblea si se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular el proyecto de decreto.

Los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo...

Los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo.

Suficientemente discutido.

El Presidente:

Proceda la Secretaría a recoger la votación nominal en lo general y en lo particular del artículo único del proyecto de decreto.

La secretaria Noemí Zoila Guzmán Lagunes:

Se va a proceder a recoger la votación nominal en lo general y en lo particular del artículo único del proyecto de decreto.

Se ruega a la Oficialía Mayor haga los avisos a que se refiere el artículo 161 del Reglamento Interior.

Se emitieron 245 votos en pro, uno en contra y 34 abstenciones.

El Presidente:

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto para que se inscriba con letras de oro el nombre de Vicente Lombardo Toledano en el muro de honor de la Cámara de Diputados.

La secretaria Noemí Zoila Guzmán Lagunes: **Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.**

## PODER EJECUTIVO

### SECRETARIA DE GOBERNACION

**DECRETO para que se inscriba el nombre de Vicente Lombardo Toledano en el muro de honor de la Cámara de Diputados.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

**CARLOS SALINAS DE GORTARI**, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

#### DECRETO

"LA CAMARA DE DIPUTADOS CON FUNDAMENTO EN LA FRACCION I, DEL ARTICULO 77 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECRETA:

**ARTICULO UNICO.-** INSCRIBASE EL NOMBRE DE VICENTE LOMBARDO TOLEDANO EN EL MURO DE HONOR DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

#### TRANSITORIOS

**ARTICULO 1o.** FACULTESE A LA COMISION DE REGIMEN, REGLAMENTO Y PRACTICAS PARLAMENTARIAS PARA DETERMINAR FECHA Y HORA DE LA CEREMONIA ALUSIVA Y PARA QUE, EN SU CASO, SE USE ESTE RECINTO PARA REALIZARLA.

**ARTICULO 2o.** ESTE DECRETO ENTRARA EN VIGOR EL DIA DE SU PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.

SALON DE SESIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNION.- México, D.F., a 11 de noviembre de 1993.- Dip. **Alejandro Luevano Pérez**, Presidente.- Dip. **Rogelio Villarreal Garza**, Secretario.- Dip. **Martha Maldonado Zepeda**, Secretaria.- Rúbricas".

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.- **Carlos Salinas de Gortari**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **José Patrocinio González Blanco Garrido**.- Rúbrica.

16-11-1993

Cámara de Diputados.

**SESIÓN SOLEMNE** Convocada para develar en el muro de honor de la Cámara de Diputados, el nombre de Vicente Lombardo Toledano.

Diario de los Debates, 16 de noviembre de 1993.

**SESIÓN SOLEMNE CONVOCADA PARA DEVELAR EN EL MURO DE HONOR DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EL NOMBRE DE VICENTE LOMBARDO TOLEDANO**

LV LEGISLATURA  
PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
DIARIO DE LOS DEBATES  
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Correspondiente al Primer Período del Tercer Año de Ejercicio  
AÑO III México, D.F., martes 16 de noviembre de 1993 No. 7

SESIÓN SOLEMNE

Convocada para develar en el muro de honor de la Cámara de Diputados, el nombre de Vicente Lombardo Toledano.

HONORES A LA BANDERA

INVITADOS

ORADORES

Se concede el uso de la palabra a los diputados:

Jaime Olivares Pedro

Cuauhtémoc Amezcua Dromundo

Jorge Torres Castillo

Miguel Osorio Marbán

Israel González Arreguín

Juan Sigfrido Millán Lizárraga

DEVELACIÓN

HIMNO NACIONAL

DEBATE

Presidencia del diputado Martín Tavira Urióstegui

## ASISTENCIA

El Presidente:

Ruego a la Secretaría haga del conocimiento de esta Presidencia el resultado del cómputo de asistencia del registro de firmas de los diputados.

La secretaria María Cristina Hermosillo Ramírez:

Se informa a la Presidencia que existen registrados previamente 326 diputados. Por lo tanto hay quórum.

## SESIÓN SOLEMNE

El Presidente (a las 11.08 horas):

Se abre la sesión solemne.

## HONORES A LA BANDERA

El Presidente:

Señores diputados; distinguidos invitados:

En cumplimiento del decreto aprobado en la sesión del 11 de noviembre, se inicia esta sesión solemne convocada para develar en el muro de honor de esta Cámara de Diputados, el nombre de Vicente Lombardo Toledano, con los honores a la bandera.

## INVITADOS

El Presidente:

Asisten a esta sesión distinguidos invitados, entre los que se encuentran: el licenciado José Patrocinio González Blanco Garrido, secretario de Gobernación; el licenciado Ernesto Zedillo Ponce de León, secretario de Educación Pública; el licenciado Arsenio Farell Cubillas, secretario de Trabajo y Previsión Social; representantes de la colegisladora, senadores: Enrique Cárdenas González y Germán Sierra Sánchez; representante Juan José Osorio Palacios, presidente de la Comisión de Gobierno de la Segunda Asamblea de Representantes del Distrito Federal; licenciado Manuel Bartlett Díaz, gobernador constitucional del Estado de Puebla; licenciado Ausencio Chávez Cruz, gobernador del Estado de Michoacán; ciudadano Fidel Velázquez Sánchez, secretario general de la Confederación Nacional de Trabajadores de México; ciudadano Oscar Jofre Velázquez, director del Instituto Politécnico Nacional; maestras Marcela y Adriana Lombardo, hijas del maestro Vicente Lombardo Toledano; profesor Indalecio Sayago Herrera, secretario general de la Dirección Nacional del Partido Popular Socialista.

## ORADORES

El Presidente:

Tiene la palabra el diputado Jaime Olivares Pedro, para referirse al dictamen que dio origen a esta sesión solemne.

El diputado Jaime Olivares Pedro:

Con su permiso, señor Presidente; señor licenciado Patrocinio González Garrido, secretario de Gobernación; señor licenciado Ernesto Zedillo Ponce, secretario de Educación Pública; licenciado Arsenio Farell Cubillas, secretario del Trabajo; señor licenciado Manuel Bartlett Díaz, gobernador del Estado de Puebla; licenciado Ausencio Chávez Hernández, gobernador del Estado de Michoacán; señor licenciado Juan José Osorio

Palacios, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal; señor Fidel Velázquez Sánchez, Secretario General de la CTM; señoras y señores legisladores; distinguidos invitados:

"Me felicito mucho, señores compañeros, de ocupar la tribuna de esta Cámara por la primera vez en mi vida". Con estas palabras, pronunciadas el 3 de noviembre de 1925, el diputado federal Vicente Lombardo Toledano, representante del distrito electoral con cabecera en Teziutlán, Puebla, inició una brillante actuación parlamentaria.

Hoy, casi 70 años después, es para mí un honor representar en esta legislatura al mismo distrito y ocupar la misma tribuna para rendirle homenaje.

La Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, responsable de dictaminar sobre la iniciativa que concluyó en el decreto al que hoy damos cumplimiento, encontró que son muchos y muy meritorios los servicios que

prestó a la patria el ciudadano Vicente Lombardo Toledano, y en un extenso y fundamentado documento expuso una visión panorámica de su obra.

A continuación y por su importancia, me permitiré leer algunos fragmentos de la parte final de ese documento:

"Honrar a un mexicano ilustre es testimonio de que hemos avanzado en el campo de la democracia, que somos capaces de desechar dogmatismos y sectarismos, y que en el régimen democrático mexicano hay vasos comunicantes que dan solidez al pluralismo y posibilidades ciertas de hacer de nuestras coincidencias factores de unidad y de acuerdo.

Este homenaje, a los 25 años de su muerte, lo honra a él y honra a la República. La inscripción de su nombre en el recinto de nuestra Cámara nos recordará permanentemente su obra imperecedera, pero ante todo, nos advertirá con nitidez que ante la grandeza de un mexicano no existen diferencias tan pronunciadas que no puedan superarse, ni reticencias que no se sumen al reconocimiento general.

Es juicio de esta comisión que el nombre de Vicente Lombardo Toledano en las columnas de nuestro recinto será factor de orgullo común y de consenso nacional".

Con base en lo que acabo de leer, esta legislatura decretó se inscribiera en el muro de honor de este recinto el nombre de Vicente Lombardo Toledano. Nombre que desde hace muchos años lleva una calle de Teziutlán y por lo cual los teziutlecos nos sentimos hoy particularmente orgullosos.

Hombre de ideas y de ideales, Lombardo fue un revolucionario que amó profundamente a su país y tuvo la capacidad de mirar al exterior sin quitar la vista de su pueblo.

La pluralidad política que hoy vivimos estoy seguro que hubiera complacido a mi ilustre paisano, cuyos compromisos fueron con la nación, con la ciudadanía, con la democracia y con él mismo, en ese orden.

La nueva cultura política que practica la conciliación y no la intolerancia, la prudencia sin renunciar a las convicciones y la política apasionada sin resentimientos, se la debemos a luchadores como Lombardo Toledano y a quienes hoy han sabido llevarla a la práctica en el liberalismo social, una doctrina revolucionaria moderna que aglutina los postulados del movimiento liberal mexicano del siglo pasado y la ideología social del presente.

La lista de nombres inscritos en letras de oro en estos muros es ya larga, pero seguirá creciendo porque, para fortuna nuestra, sigue habiendo hombres que como Vicente Lombardo Toledano, aman profundamente a su país y tienen la capacidad de mirar al exterior sin quitar la vista de su pueblo.

En 1966 el diputado Lombardo tuvo el privilegio de participar desde esta tribuna en una ceremonia similar a la de hoy: "Si no hemos de continuar - dijo entonces - y si la revolución de independencia no se liga a la de la reforma y la de la reforma a la de hoy, ¿para qué juntos los nombres?".

Y agregó: " Los que pensamos que la armonía es conveniente a condición de que no se mueran los principios, tenemos que sentirnos muy orgullosos de que por fin la memoria de Francisco Villa aliente, aunque sea por unas horas, este recinto, que debe vibrar mentalmente de emoción y de promesa de construir un México nuevo a impulsos de la revolución, que no ha terminado".

¡A mi paisano Vicente Lombardo Toledano quiero asegurarle hoy que la revolución no ha terminado, que sigue viva en el liberalismo social construyendo un México nuevo, en armonía, sin alterar los principios y que nos sentimos muy orgullosos de que su memoria aliente hoy este recinto! Muchas gracias.

El Presidente:

Harán uso de la palabra en esta sesión solemne los siguientes diputados: Cuauhtémoc Amezcua Dromundo, Jorge Torres Castillo, Miguel Osorio Marbán, Israel González Arreguín y Juan Millán Lizárraga.

En consecuencia, rogamos la participación del diputado Cuauhtémoc Amezcua Dromundo.

El diputado Cuauhtémoc Amezcua Dromundo:

Compañero Presidente; distinguidas personalidades que contribuyen a dar relevancia a esta sesión solemne, de la representación popular; compañeras y compañeros legisladores:

A golpes de historia se hacen las personalidades, a golpes de personalidades se hace la historia

también. Una de las leyes del desarrollo social se expresa en el surgimiento de hombres excepcionales que enriquecen la vida, la ciencia, la cultura y contribuyen a darle rumbo a los pueblos cuando éstos se deciden a ascender hacia los cambios progresivos, hacia nuevas formas de existencia, cuando le roban al universo el fuego de la historia para ampliar los caminos de la libertad y de la elevación humanas.

La experiencia de siglos y milenios de historia demuestra que los hombres montan el escenario de su drama, pero dentro de una realidad que ya encontraron, en medio de un paisaje dado por la naturaleza y en una urdimbre social que tejieron generaciones precedentes. Por eso es válida la tesis de Vicente Lombardo Toledano, cuando afirma que: "los hombres hacen la historia, pero la historia hace a su vez a los hombres".

La relación entre la vida y el hombre es siempre relación recíproca, acción de la vida sobre el hombre y del hombre sobre la vida; no hay hombres fuera de su tiempo, ni hay épocas de importancia sin hombres que expresen y traten de realizar los ideales de su tiempo.

Por eso, cuando las personalidades eminentes saben calibrar la realidad y el tiempo, son capaces de emprender transformaciones y cruzar con éxito el maremagnum de dificultades a que siempre se enfrentan los pueblos en su devenir y en sus ímpetus de avance, esta praxis humana enfrentada siempre a la dureza de la vida material, a estructuras sociales dadas, hace brotar la sabiduría, el conocimiento científico, las tradiciones, las ideas de todo carácter; en suma, la cultura colectiva que le han de servir al hombre para proyectar su destino, luchar y vencer.

Cuando en el seno de la sociedad aparecieron los conceptos de lo mío y lo tuyo, porque había surgido el desgajamiento de la sociedad humana, también vinieron a la luz ideas y teorías diferentes y se inició la historia del choque ideológico entre los que pretenden el cambio hacia adelante en las relaciones sociales, para romper cadenas de sujeción, y los que se empeñan en mantenerlos o retrotraerlos; nació entonces y persiste hasta hoy, la lucha de clases.

En el devenir de la humanidad, casi siempre trágico, empapado de congojas, pero también de optimismos y trascendentales avances, conviene mejor hablar de generaciones históricas: la que liquidó la esclavitud, la que destruyó el feudalismo y la que emprendió la hazaña de buscar y construir nuevas rutas que nos lleven a concluir para siempre con la explotación de unos hombres contra sus semejantes y con la lucha de unos seres humanos contra otros; tratándose de México, el maestro Lombardo Toledano solía hablar también de generaciones históricas, la que hizo la revolución de Independencia, la que forjó la Reforma, la que comenzó e hizo triunfar la Revolución de 1910 - 1917 y la que emprendió la tarea de construir el país, prosiguiendo el proceso

revolucionario pero ya sin el fragor de los combates sangrientos; a esta última generación pertenece el líder del proletariado.

Cuando sonaron los primeros disparos y el incendio se propagó por los campos y las ciudades de México, se perfiló en el horizonte la nueva etapa, entonces el joven teziutleco empezó a pensar en México, la Revolución lo envolvió y le dio el rumbo de su pensamiento y de su lucha; podemos afirmar que desde 1917 Lombardo fue un hombre de la Revolución, por la Revolución y para la Revolución. Parafraseando al poeta Mayakovski, cuyo centenario se celebra este año, diríamos que al pensar en la Revolución mexicana también pensamos en Vicente Lombardo Toledano, como uno de los grandes arquitectos de la nación, con apego fiel al proyecto de la gesta de 1910 - 1917.

Aristóteles dijo que el hombre solo adquiriría plenitud en el Estado, por eso era un ser eminentemente político. Nosotros diríamos que el político se agiganta cuando adquiere la dimensión de estadista, cuando piensa cómo ha de ser el nuevo estado, un estado revolucionario y se enfrenta a todas las contingencias para levantarlo.

Toda revolución siempre plantea el problema del estado, porque quiere un nuevo instrumento, un nuevo poder que haga polvo las viejas estructuras sociales y construya una nueva organización social y un nuevo derecho. Por eso, en todos los documentos trascendentales de la historia las tesis sobre el estado que se proyecta, forman la doctrina central.

Cada generación histórica piensa políticamente, porque tiene su propio proyecto de estado, por eso cada generación tiene sus estadistas. En México las generaciones revolucionarias forjaron también a sus propios estadistas: Hidalgo y Morelos en la Independencia; Juárez y Ocampo en la Reforma; Carranza, Zapata, Villa y varios constituyentes de 1917, como Mújica, Jara y otros en la Revolución mexicana.

José María Morelos y Pavón fue el primer estadista de la patria, porque fue el más eminente y el que sentó las bases imperecederas de la República. La soberanía y la independencia

plenas de la nación, las libertades del hombre y los trazos esenciales de lo que serían después los derechos sociales de la clase trabajadora; su pensamiento de estadista quedó en el documento político y jurídico más importante de la historia de México: Los Sentimientos de la Nación.

Se ha dicho que no hubo un pensamiento uniforme dentro de la Revolución mexicana, pero no debe olvidarse que el pensamiento colectivo de la lucha social se estampó en la Constitución de 1917, porque fueron las fuerzas decisivas del pueblo las que influyeron para que surgiera una nueva carta política que recogiera las reivindicaciones campesinas y obreras y las propias de la Revolución y de la nación mexicana, que combatía por rescatar sus riquezas y por erradicar el neocolonialismo económico que la sometía.

La generación que tiene la misión de guiar al país por el camino trazado por la Revolución mexicana después de la victoria, también tiene sus eminentes estadistas.

Vicente Lombardo Toledano no tuvo el poder del Estado en sus manos, pero es el pensador y luchador social que mayores aportes ha hecho tanto en el terreno de la práctica, como en el campo de la teoría, para que las fuerzas avanzadas de la nación determinen cuáles deben ser los rasgos característicos y cuáles los objetivos del Estado en la etapa contemporánea.

Tampoco podemos olvidar que el ilustre poblano tuvo bajo su dirección al conjunto de las fuerzas que hicieron posibles múltiples y decisivas historias de la nación, contra el imperialismo y que el núcleo central de esas fuerzas lo constituyó la clase obrera y que los fundamentos teóricos de esas victorias los dio la ideología de la clase obrera. Tesis válidas hoy mismo, sobre lo que debía ser el Estado mexicano, expresadas por Lombardo Toledano en 1963, son éstas:

"Empiezan a forjarse ya con gran claridad una serie de ideas para que nuestro país pueda pasar a la etapa de la democracia liberal, de la etapa de la democracia liberal - decía el maestro -, a la democracia de los partidos políticos afines y especialmente a la alianza de las fuerzas democráticas, sin la cual no puede haber ni programa permanente para el desarrollo de México, ni política interna constructiva ni política exterior autónoma.



El progreso de la democracia en México - seguía diciendo Lombardo Toledano - tiene que abarcar no sólo al Poder Legislativo, sino al Poder Ejecutivo también. El Estado ha nacionalizado los recursos naturales del territorio, algunas de las actividades productivas y los más importantes servicios públicos, siguiendo un camino certero impuesto por la dinámica del movimiento revolucionario, pero ha llegado el momento para nacionalizar el Estado seguía diciendo Lombardo Toledano, integrando el Gobierno con los más capaces elementos representativos de los sectores democráticos de la nación."

Nacionalizar el Estado para Lombardo Toledano era ponerlo de un modo real y estricto al servicio de la nación. En lugar de un gabinete presidencial con amigos del Presidente, debe integrarse el Poder Ejecutivo con cuadros provenientes de sectores deseosos de hacer progresar a México con independencia, de ampliar el sistema democrático y de elevar el nivel de vida de las mayorías, decía el maestro.

Un industrial dedicado a la producción que haya demostrado su capacidad profesional y su deseo de engrandecer al país; un agricultor auténtico, no latifundista ni ligado a las fuerzas regresivas; un comerciante que haya probado con hechos su convicción de que es necesario actuar en el comercio interior y difundir el mercado internacional de México; un elemento representativo de la clase obrera por su ideología, su preparación personal y su limpieza de conducta; uno o varios cuadros dentro del sector de los técnicos, de tipo superior; un alto exponente de la cultura, para elevar la educación en todos sus niveles, que sería como el padre espiritual del pueblo mexicano.

Una o varias personas dedicadas a la investigación científica; una o varias mujeres que representarían a la mitad de los electores de nuestro país; uno o varios jefes de las fuerzas armadas, con noción clara de la labor patriótica que deben desempeñar en apoyo del pueblo y del movimiento revolucionarios, y varios secretarios de Estado sin cartera, ligados a los partidos y fuerzas determinantes de la sociedad, harían un gobierno de tipo nuevo y transformarían a la democracia liberal del pasado, en una democracia nacional.

Y el pensador marxista remataba su tesis sobre la democracia nacional, con este pensamiento estrictamente válido hoy en día: "Es incuestionable que sólo con la participación permanente, responsable y entusiasta de los elementos más representativos de las fuerzas patrióticas y avanzadas, se puede gobernar sin riesgos y sin dificultades, que no pueden ser resueltas por la sola acción gubernativa. La hora ha llegado para proceder así y levantar todavía más alto el prestigio de México en el escenario del mundo."

Señores legisladores; distinguidos invitados; compañeros y amigos:

Refiriéndose a Leonardo da Vinci, Vicente Lombardo Toledano expresó: "porque los hombres excepcionales son eternos, constituyen el tesoro más preciado de la humanidad y con su obra alientan, de manera perenne, a las generaciones sucesivas de todos los pueblos". El ilustre teziutleco vivió por México y para México. Su pasión por la vida fue su optimismo por vivir al servicio de los demás, de los que menos tienen, de los que sufren por su pobreza y por su ignorancia.

Su nombre en los muros del recinto parlamentario es un perenne recordatorio de la vigencia de la lucha de clases, de la justicia que asiste a los explotados en su combate legítimo por acabar con esa situación de iniquidad social, de la elevada responsabilidad de las fuerzas progresistas de luchar sin descanso por construir una patria plenamente independiente y soberana y un pueblo sano, vigoroso y dueño absoluto de su destino.

Su nombre en los muros de honor de este elevado recinto del pueblo, alentará en los legisladores deseos de abreviar en su pensamiento lúcido y de ponerlo al servicio de las mejores causas de México.

Con Vicente Lombardo Toledano, por la primera vez un dirigente obrero recibe esta alta distinción. La clase obrera está de fiesta. Las fuerzas revolucionarias, progresistas y avanzadas, están de fiesta. La patria está de fiesta. Su lúcido pensamiento alumbrará el camino del porvenir de México. ¡Viva México!

El Presidente:

Tiene la palabra el diputado Jorge Torres Castillo.

El diputado Jorge Torres Castillo:

Señor Presidente; distinguidos invitados; compañeras y compañeros diputados:

Sólo los talentos privilegiados y los sentimientos generosos, pueden pasar de lo inmanente a lo trascendente, del yo al nosotros, del individualismo incompañable al hombre social que comparte su ser con la comunidad familiar, la sociedad, el Estado, la humanidad, y lo hace con la convicción de que sólo así se edifican los pueblos ejemplares. Es el caso de Vicente Lombardo Toledano, que con su incansable actividad de sembrador social, supo depositar la semilla de lo trascendente en el México de nuestro siglo.

Es el positivismo filosófico y científico, en el que se sustentaba el quehacer de la sociedad mexicana de fines del Siglo XIX, ámbito en el que nace a la vida nuestro homenajeado; es el tiempo del gobierno de Porfirio Díaz y del grupo de los científicos, tiempo de la dictadura que impone al país una política económica de dominación, de privilegios, de concesiones y de estímulos especiales en la búsqueda de un desarrollo limitativo, ignorando el sacrificio y la miseria de la inmensa mayoría de los mexicanos.

Cumplía sus 14 años cuando su conciencia cívica, social y política despierta abruptamente al estallar, en su natal Estado de Puebla, la revolución maderista de 1910.

A partir de ese momento se manifiestan sus ricas potencialidades intelectuales en el estudio social, jurídico y filosófico de México, y sus grandes inquietudes y pasión para incidir activamente en la realidad de su patria.

Polemista y polémico, como todo revolucionario, Lombardo Toledano acredita servicios eminentes al país en múltiples campos de la acción y del pensamiento.

En la educación, como creador y director de instituciones de educación media superior y superior; como impulsor de la sindicalización del magisterio y como maestro de la juventud y de los trabajadores.

En la cultura, es formidable su obra, que se plasma en libros, ensayos, artículos, conferencias y discursos.

En la filosofía, son notables sus aportes, baste recordar su célebre polémica con Antonio Caso y sus brillantes participaciones en la mesa redonda de los marxistas mexicanos, intervenciones ambas en donde encontramos muchas reflexiones aún vigentes.

En la teoría política se distingue como pionero y promotor del marxismo, desde la perspectiva de México y Latinoamérica.

En el periodismo y la tribuna, la Hemeroteca Nacional conserva su prolífica producción y el Diario de los Debates de esta Cámara, su fecunda participación parlamentaria.

Lombardo Toledano estructura su pensamiento en el materialismo dialéctico y desde ahí plantea

los grandes problemas de su tiempo. Así, su visión histórica lo confirma al sostener que la Constitución de 1917 es la primera gran reivindicación, porque libera al país de la influencia extranjera, lo que significó el retorno del dominio de la nación sobre todas las riquezas físicas del país.

Que los latifundios deben desaparecer y debe entregarse la tierra a las comunidades campesinas; que la propiedad no es un atributo congénito al individuo; si la nación es la que tiene el dominio de todas las riquezas, la propiedad privada existe sólo porque la nación ha querido dar en concesión a los particulares el aprovechamiento de determinados recursos; que la Constitución de 1917 reconoce la existencia y los derechos de la clase obrera que el Estado debe proteger; que para el funcionamiento del Estado, ya no como el estado liberal del Siglo XIX, que de simple observador de las transacciones de los individuos, pasó a ser el interventor y el impulsor de las fuerzas económicas.

La posrevolución sirve al maestro, al jurista y al filósofo, como espléndido escenario al servicio del vigoroso político que subyace en el joven Lombardo.

Su preocupación fundamental fue liberar al hombre de sus ataduras, sobre todo de aquellas que por su ignorancia lo hacen presa fácil de quienes con su saber trafican con las conciencias del pueblo.

Actúa con vehemencia como jurista y filósofo al servicio de los trabajadores; sobre todas sus vocaciones predomina la vocación política que con sus diversas investiduras conforman el rostro de un hombre forjado en el humanismo social, en el liderazgo popular, en el nacionalismo y en la lucha por un verdadero tránsito a la democracia.

Como destacado marxista que fue, Vicente Lombardo Toledano sabía que no hay acción revolucionaria sin teoría revolucionaria, y que la teoría sin su concreción en la praxis, es un ejercicio estéril.

Por ello, y como expresión de congruencia personal, Lombardo Toledano como intelectual es indisoluble del hombre de acción. Inicia su actuación política como pionero del sindicalismo burocrático, en Puebla y en Veracruz, organizando y dirigiendo huelgas magisteriales, en una época en que se consideraba imposible e ilegal la sindicalización de los empleados públicos. Estos fueron los primeros pasos de su larga carrera como organizador, dirigente y teórico de la clase obrera.

Una de las etapas más interesantes en la vida de México y en el desempeño de este hombre singular, es sin duda la del gobierno de Plutarco Elías Calles, quien frente a la crisis económica de 1929 asume una política que significó para la clase obrera disminución de salarios, desempleo y carestía de la vida; para los campesinos, más explotación y más miseria; para el Estado, la reducción de los gastos en la administración pública, y para los capitalistas extranjeros, nuevas empresas industriales.

Esto es, el peso de la crisis económica, como ahora, se hizo recaer en los trabajadores del campo y de la ciudad.

Mientras tanto, Lombardo trabaja en la organización obrera, a pesar de las persecuciones y de las asechanzas del Gobierno. Con su activismo encauza la lucha obrera y con su tenacidad permanente construye los cimientos del movimiento obrero nacional, que van a culminar en el gobierno de Lázaro Cárdenas, que reivindica los derechos sociales de los trabajadores y de los campesinos.

La participación política de Lombardo cubre poco más de medio siglo de la vida nacional. Su primer discurso parlamentario lo pronunció el 3 de noviembre de 1925, y el último el 28 de diciembre de 1966.

Es relevante su acción reestructuradora del movimiento obrero mexicano. Su participación en los trabajos del Frente Popular y del Partido Nacional Revolucionario, agrupamiento del que se desprende para fundar el Partido Popular, del que fuera candidato a la Presidencia de la República y que más tarde se convertiría en el hoy Partido Popular Socialista.

Todo esto sin considerar su amplia participación política internacional contra el fascismo y el imperialismo y en pro de la paz y del socialismo.

Un justo homenaje el día de hoy, la consideración crítica desde una perspectiva revolucionaria de los profundos cambios en la realidad internacional. Sobre todo reafirmar el compromiso de todas las fuerzas y corrientes democráticas y progresistas, para construir aquí y ahora una gran alianza democrática, que empieza con la derogación de la ley abusiva en materia de alianzas electorales, que impusieron el Gobierno y el

partido oficial, y quienes convalidaron una decisión que atenta contra derechos políticos fundamentales y es contraria a la modernización política que tiene lugar en nuestros días.

Son incontables las acciones, las luchas ejemplares de este hombre, cuyo nombre queda inscrito desde hoy en este recinto, que debe servir como palestra deliberante del Estado mexicano; responsable de la elaboración de leyes justas para el caminar esforzado del pueblo, a quien Lombardo sirviera en la conquista de sus grandes objetivos: libertades reales para las personas, derechos sociales para los grupos mayoritarios, derechos democráticos para la ciudadanía, independencia plena para la nación y, finalmente, la defensa superior y prioritaria de la soberanía de los intereses y recursos del país.

Recordar a Vicente Lombardo Toledano en la Cámara de Diputados, es recordarle al gobernante que la razón de ser de su función política es el pueblo mexicano y que los valores trascendentales de México, jamás pertenecerán a un hombre o a un grupo, por muy poderoso que parezca. Porque es a México a quien pertenecen hombres y grupos y no a la inversa.

La confluencia de todos los intereses sólo puede ser posible, cuando son por y para la patria y no para unos cuantos. Muchas gracias.

El Presidente:

Tiene la palabra el diputado Miguel Osorio Marbán.

El diputado Miguel Osorio Marbán:

Señor Presidente; diputada María de los Angeles Moreno, Presidenta de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados; senadores Germán Sierra y Enrique Cárdenas González, representantes del honorable Senado de la República; secretarios de Estado Patrocinio González Garrido, Ernesto Zedillo y Arsenio Farrell; gobernadores Manuel Bartlett Díaz y Ausencio Chávez; Profesor Juan José Osorio Palacios, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal; Querido compañero Fidel Velázquez, secretario general de la CTM y miembros del comité ejecutivo de esa central; compañeros de la dirección nacional del Partido Popular Socialista, encabezados por su secretario general, Indalecio Sayago; compañera Elba Esther Gordillo, secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; compañero Oscar Jofre, director del Instituto Politécnico Nacional; compañeras Marcela y Adriana Lombardo; señoras y señores diputados; compañeras y compañeros que nos honran con su presencia en las tribunas de esta Cámara:

La LV Legislatura de la Cámara de Diputados se honra al honrar en este acto donde se ejemplifica la voz de la República, al ciudadano Vicente Lombardo Toledano, voz señera y sustancial en la conciencia de la nación. Venimos a rendir homenaje a quien se empeñó en vivir para la patria, en entregarle sin reservas los mejores frutos de su acción y de su pensamiento, en enriquecer nuestra personalidad histórica para hacer más amplio el camino de nuestra revolución y nuestra democracia, al amparo de la libertad, el progreso apoyado en la justicia y la cultura sustentada en las aspiraciones supremas de los mexicanos.

Vicente Lombardo Toledano creyó en la jerarquía superior del hombre, en la discusión respetable y apasionada de las ideas, en los valores insustituibles de la razón y del derecho, y por eso postuló y defendió como fórmula de paz la convivencia entre todos los hombres y entre todas las naciones del mundo.

Asistimos a esta ceremonia cívica para afirmar que en nuestros quehaceres históricos, vive y alienta la lección impercedera de lealtad a la patria, de quien en su vida pública libró con su pueblo las etapas más esforzadas y claras, para mantener a México soberano, libre e independiente.

Fue su voluntad precisa y firme, estudiar las corrientes del pensamiento universal, defender con pasión su propia ideología sin olvidar un solo instante que todo debe estar subordinado a enriquecer la personalidad histórica de México: los rasgos singulares de sus más altos destinos.

Comentar su obra no es tarea fácil. Lombardo fue maestro, filósofo, antropólogo, parlamentario polémico y victorioso, orador combativo y lúcido, político excepcional, periodista reconocido, dirigente obrero singular y, fundamentalmente, un formador de cuadros políticos de nuestra nación comprometidos con la esencia de México, con su personalidad como pueblo.

Lombardo afirmaba que América continuaba siendo el continente de la esperanza, porque en esta parte del mundo y con relevancia en México, se han librado las batallas más importantes por la independencia de los pueblos, por su

soberanía, por su libertad, por su bienestar. Esta es la tierra, decía, que han guiado los mejores hombres, producto de sus pueblos, en espera de su liberación final.

Del pueblo, supo que sus esperanzas, exigencias y reclamos, las entrega en las manos de quien mejor lo interpreta. Sólo quien merece su confianza, puede enarbolar sus más sentidas banderas.

Es cierto, apuntaba, que ningún ser humano nace por su propio designio, pero cuando forma parte del escenario de la Tierra, está obligado a justificar su existencia con su pensamiento y con sus obras; de otra suerte, vivirá y

morirá sin saber para qué vino al mundo, y porque un día tendrá que desaparecer con la misma inconsciencia de las hojas que brotan en la primavera y ya secas se desprenden del árbol al llegar el otoño.

Yo soy, decía, de los que creen que el hombre, por ser racional, el único dentro de las especies dotadas de vida, puede conocer la naturaleza que lo rodea, el sitio que en su seno ocupa y actuar sobre ella, como efecto que se convierte en causa y produce nuevos hechos imprevisibles. Pensar es saber y saber es transformar el mundo y la vida, cambiar la realidad por otra mejor y en esto, en esta facultad afirmaba, estriba su grandeza.

Tenía razón Lombardo al afirmar: "Si la tierra de mi país hablara, hablaría este lenguaje mío porque yo se lo robé a la tierra. Si mi pueblo pudiera hablar a coro, diría estas palabras, porque no nacieron de mi entendimiento, sino de su pensamiento colectivo".

Y agregaba: "Llamo a todos los mexicanos para que contribuyan a una nueva etapa de ascenso de la Revolución mexicana, que es la única fuerza capaz de construir un México independiente y moderno".

Fue un educador extraordinario. En su juventud funda con sus compañeros de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, el "Club de Lectores", y en 1916 la "Sociedad de Conferencias y Conciertos", más tarde reconocida como la de los "Siete Sabios".

Secretario general de la Liga de Profesores del Distrito Federal, secretario de la Universidad Popular Mexicana, director de la Escuela Nacional Preparatoria, de la Escuela de Verano para Extranjeros, y de la Escuela Central de Artes Plásticas.

Fundador y director de la Escuela Preparatoria "Gabino Barreda", más tarde universidad del mismo nombre, y fundador de la Universidad Obrera de México.

Militante obrero, a él ha de tocar con destacados luchadores de su clase, intervenir en la formación de la CROM, la CROM depurada, la Confederación General de Obreros y Campesinos de México, la Confederación de Trabajadores de México, la UGOCM.

Desde sus primeras incursiones como militante del sindicato magisterial, planteó a los obreros la necesidad de formar ligas de resistencia; de luchar por el contrato colectivo de trabajo; de que la clase obrera interviniera en la dirección de las empresas y desarrollara su acción múltiple.

Fue también fundador y secretario general de la CEPAL y vicepresidente de la Federación Sindical Mundial.

Desde la dirección de la CTM, se constituyó en pilar fundamental en la expropiación petrolera, acto sin precedente en la defensa de nuestra independencia y de nuestra soberanía.

En su momento, fue formidable antifascista en contra de los sueños imperiales del Eje Tokio - Roma - Berlín, y comprendió que el imperialismo en cualquiera de sus formas, es el enemigo más enconado de los pueblos en desarrollo. Su acción internacional en ese sentido, se escribe como página de honor en la historia del hombre.

En la XLVI Legislatura, tuve el honor de ser su compañero y conformar con él y con don Adolfo Christlieb Ibarrola, don Manuel Zárate Aquino y don Fabio Vista Altamirano, la Comisión de Puntos Constitucionales. Ahí aprendí a respetarlo y a quererlo más. El propuso en esa legislatura, que la radio y la televisión transmitieran las sesiones de esa Cámara, la construcción de un nuevo Palacio Legislativo, reformas profundas a la ley electoral, un nuevo capítulo sobre economía nacional en la Constitución y la supresión del delito de disolución social, entre otras iniciativas; la mayoría de ellas han tenido debida respuesta.

El confiaba en el futuro. En este Parlamento hablaba de la necesidad del diálogo entre las distintas fuerzas políticas del país, porque decía que dialogar no quiere decir olvidar principios, ni ideas, ni posturas propias. "Todos los partidos afirmaba estamos inconformes con la sociedad en que vivimos. Dialoguemos con honestidad decía y pensemos que la nueva

sociedad que concebiremos, será otra distinta a la de hoy y del debate pueden salir ideas fundamentales sobre la misma".

Y al despedirse de la Cámara de Diputados en 1967, afirmaba: "No volveremos más a ocupar esta tribuna. Pero nos encontraremos por los largos caminos que surcan la patria. Todos en busca de un nuevo México que yo deseo vehementemente que lo encontremos en común como patriotas y como hombres de nuestro tiempo".

Este es, señoras y señores, el México que estamos tratando de construir ahora todos los mexicanos. No el estático del neoliberalismo enterrado por la historia, ni el de los burocratismos que impidieron el desarrollo normal...

No el de los burocratismos que impidieron el desarrollo normal de los pueblos. Trabajamos por un México esencialmente soberano, democrático y justo, en donde en igualdad de oportunidades todos puedan disfrutar la grandeza de la patria nuestra, la de nuestros próceres y la que habrán de reclamar en justicia también nuestros hijos.

Lombardo decía: "Surgirá un nuevo humanismo con la posibilidad de hacer del hombre la base y el objeto de la filosofía, de la ciencia, del arte, de la cultura". Pero como afirmaba: "Este humanismo no será venturosamente como el humanismo del pasado. El humanismo que estará ante nosotros, será un humanismo concreto, que se refiere a todos los seres humanos, a los más humildes e ignorantes y a los que han logrado mejores condiciones de existencia o una elevación espiritual y un refinamiento envidiable en su vida. El humanismo que estará ante nosotros señalaba Lombardo será un humanismo que tratará de hacer de todos los hombres seres con acceso real y no hipotético, a los beneficios de la civilización y de la cultura".

La Cámara de Diputados rinde hoy homenaje a uno de los humanistas más extraordinarios que ha producido la nación mexicana, al maestro que creía que en los periodos de grandes crisis históricas como la que vivimos actualmente, la existencia sin grandes ideales y sin pasión encendida como llama para alcanzarlos, es una traición a la vida. Afirmaba: "Nuestros ideales se resumen en el empeño de darle al hombre la posibilidad de su plenitud, porque como dijo Sófocles, por numerosas que sean las maravillas del mundo, la primera de todas es el hombre ". Y como legado a todas las generaciones, en esta tribuna nacional expresaba:

"Vencer los obstáculos de la vida cotidiana, abrir horizontes cuando los prejuicios acorralan a la inteligencia, derrumbar los regímenes sociales que dividen a los hombres en grupos enemigos, organizarse en contra de todas las formas de tiranía, de opresión, de ausencia de libertad; lanzar la mirada y tender el brazo por encima de las fronteras, hasta identificar el pensamiento de cada pueblo con el de los otros y el de cada individuo con el de todos los de la especie, han sido siempre los actos más valiosos, las jornadas más brillantes del espíritu humano."

Y agregaba:

"El universo no concluirá y seguirá siendo el mismo y al propio tiempo no siendo lo que fue, porque la naturaleza es imperecedera y no hay espacios sin materia ni materia sin movimiento. Los seres humanos en lo individual mueren y continuarán desapareciendo, y otros llegarán a sustituirlos. Pero si lo fundamental es su pensamiento, el hombre es inmortal, porque las obras de su inteligencia perdurarán para siempre, llevadas como tea ardiente y luminosa, por las generaciones que se sucederán las unas a las otras, en una carrera interminable y victoriosa."

Todos somos transitorios, afirmaba, para el devenir del universo y del mundo; pero no la historia forjada por millones y millones de individuos con su voluntad de sus ideas. En eso estriba la eternidad y la grandeza del hombre.

Vicente Lombardo Toledano, al referirse al ilustre ex presidente Adolfo López Mateos, que en su Sexto Informe de Gobierno declaraba que cumplida su guardia se reintegraba con su pueblo para confundirse con sus hermanos, decía:

"Nadie que ha vivido para el pueblo puede volver a él, y usted lo ha hecho. Se vive en el pueblo, para el pueblo y por el pueblo. Es cierto que los hombres son fruto de la historia, pero también los hombres hacen su propia historia."

En cada período de desarrollo histórico, los pueblos crean sus jefes; pero también es verdad que el factor personal cuenta mucho, que pocos grandes hombres ha habido aquí y en otras partes de la Tierra. El factor

humano es importantísimo. No hay sociedad sin guía, sin guía de tipo superior. Esto es el reconocimiento, señalaba, a los resortes profundos de la historia.

¡Y yo, con sus propias palabras y con la representación de mi partido, el Partido Revolucionario Institucional, afirmo que Vicente Lombardo Toledano es uno de los grandes de la

historia de México, de los grandes de nuestra vida contemporánea! Muchas gracias.

El Presidente:

Tiene la palabra el diputado Israel González Arreguín.

El diputado Israel González Arreguín:

Con el permiso de la Presidencia; compañera María de los Angeles Moreno Uriegas, Presidenta de la Gran Comisión; licenciado Patrocinio González Blanco Garrido, Secretario de Gobernación; licenciado Ernesto Zedillo Ponce de León, Secretario de Educación Pública; licenciado Arsenio Farell Cubillas, Secretario de Trabajo y Previsión Social; representante Juan José Osorio Palacios, presidente de la Comisión de Gobierno de la Segunda Asamblea de Representantes del Distrito Federal; compañeros senadores presentes; licenciado Manuel Bartlett Díaz, gobernador Constitucional del Estado de Puebla; licenciado Ausencio Chávez Hernández, gobernador del Estado de Michoacán; compañero Indalecio Sayago Herrera, secretario general del Partido Popular Socialista; compañero Rafael Aguilar Talamantes, Presidente del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional; ciudadano Fidel Velázquez Sánchez, secretario general de la Confederación de Trabajadores de México; compañera maestra Elba Esther Gordillo, secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; ciudadano Oscar Jofre Velázquez, director del Instituto Politécnico Nacional; señoras Marcela y Adriana Lombardo, hijas de Vicente Lombardo Toledano:

Para reconocer la figura señera de Vicente Lombardo Toledano y otorgar su apoyo entusiasta a la incorporación de su nombre en este recinto legislativo, el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional no hará una semblanza biográfica tradicional, hacerlo sería desafortunado y contrario al ejemplo mismo del ciudadano del mundo, que por accidente nació en Teziutlán, Puebla, el 16 de julio de 1894. ¡Sería recordar a un muerto y no a un personaje vivo entre nosotros en su obra y en su pensamiento!

Vicente Lombardo Toledano refleja varias síntesis extraordinarias. En él se conjugan las fusiones del liberalismo universal y criollo con el socialismo marxista; se vinculan las enseñanzas de la resistencia nacional antiimperialista y el internacionalismo solidario, del hombre abierto con generosidad a la cultura y al mismo tiempo, por su pasión a la causa del pueblo, del científico vigoroso y del hombre comprometido con las causas de justicia social.

Este dirigente ha sido considerado desde la década de los 30 como el marxista mexicano, la principal figura de la izquierda, entendiendo a esta categoría en el sentido más amplio.

Desde nacionalistas marxistas a integrantes del llamado sector nacional revolucionario, pocos como él han aportado a la divulgación del socialismo teórico marxista en México. Pero un rasgo singular de su contribución en este ámbito consistió en eslabonar las luchas seculares del pueblo mexicano con su independencia y libertad, con una estrategia de cambio democrático de fondo.

De él se heredó lo que se denominó más adelante la ideología de la Revolución mexicana. Todo un rumbo histórico planteado estratégicamente. Una propuesta filosófico - política emparentada con lo que Reyes Heróles llamó liberalismo radical, que le sirvió de plataforma de principios nacionales y que engarzó a las estrategias socialistas mundiales, principalmente de variantes europeas.

De esta imbricación originaria surgió su conocida propuesta de Vía Mexicana al Socialismo. El principal aporte de lo fundamental, de la obra de Vicente Lombardo Toledano, fue su naturaleza creativa y antidogmática. Esto fue posible porque en él las partes integrantes y las fuentes históricas de su pensamiento encontramos sólidas raíces del liberalismo avanzado, entremezcladas con ideas socialistas vinculadas al modelo soviético.

Pero conviene decirlo claro, para que se entienda mejor: Vicente Lombardo Toledano defendió, entremezcladas las raíces socialistas y fue un incomprendido en su tiempo. De ahí que no pocas veces haya sido víctima de la incompreensión doméstica y del exterior. De otra manera, ¿cómo podría explicarse que los vaticanos y las curias de distintas latitudes le hubiesen temido y denostado al mismo tiempo?

Por ello, nos interesa realzar a Vicente Lombardo Toledano en su perfil creativo y heterodoxo.

Se registrará aquí, en los muros de ésta, la más alta tribuna de la patria, el nombre del ilustre mexicano junto a otros patricios, al lado de quienes nos dieron nación: Hidalgo, Morelos, Mina, Guerrero y fray Servando Teresa de Mier; ahí,

cerca de cientos de revolucionarios, muy cerca de quienes protegieron la nación frente a las asechanzas de los imperios, junto al nombre del insigne oaxaqueño Juárez, junto a Ocampo, Zaragoza, Degollado, los Niños Héroes de Chapultepec y otros insignes mexicanos; frente a quienes sentaron las bases de un México moderno, con propósitos de progreso y justicia social, junto a Madero y Carranza, junto a Villa y Zapata.

Las letras de Vicente Lombardo Toledano estarán frente a las de un gran mexicano que por su gestión presidencial en la posrevolución está registrado frente a nosotros, general Lázaro Cárdenas del Río; no podría ser de otro modo, porque ambos marcharon juntos en el mismo propósito: convertir a México en un país verdaderamente independiente, soberano, moderno y justo.

Rememorar a Lombardo es igualmente registrar la obra del general Lázaro Cárdenas del Río, no para evocar epopeyas pasadas, sino para nutrirnos de la savia histórica que nos permita acometer los desafíos del presente y el porvenir.

Una gran conseja común de Lombardo Toledano y el general Cárdenas es que siempre lucharon por unir al pueblo, siempre concibieron a la organización del pueblo trabajador como la mejor arma para defender a la nación, para enfrentar al fascismo, para combatir a las fuerzas reaccionarias, para tener éxito en las contiendas reivindicativas y para conseguir la felicidad del pueblo.

¡Ni Lombardo ni Cárdenas fueron demagogos!; su pasión por el pueblo fue siempre real, nunca se dio en ellos la estridencia y la simulación para alcanzar el apoyo ocasional del pueblo, ¡nunca comprometieron el interés nacional para buscar fines aviesos!; ¡jamás pretendieron que en una sola batalla se podía derrotar a los enemigos seculares y coyunturales del pueblo trabajador!; siempre concibieron a la lucha popular como una estrategia de largo plazo, fincada en estrategias y tácticas inmediatas, la concibieron en un planteamiento programático máximo y mínimo, constantemente impulsaron la unidad nacional y la unidad del pueblo, la justificaron en toda ocasión por los problemas y por los enemigos poderosos que había que enfrentar.

Cárdenas y Lombardo fueron animosos partidarios de la modernidad, ambos sentaron las bases de un México que más adelante avanzaría en la industrialización y urbanización progresiva; no vieron en el progreso industrial una lacra, tampoco un fin en sí mismo; si era necesario llegar a convenios nacionales para avanzar en tales derroteros, jamás vacilaron, nunca les importó que los criticaran los partidarios bucólicos de los caciques del pasado.

Cárdenas y Lombardo fueron siempre personalidades creativas de su tiempo, la fuerza imaginativa de ambos desbordó los cercos restringidos de corrientes próximas a ellos.

Así, mientras Calles en algunos momentos, cuando se le impuso su faceta más retrógrada, más conservadora, se opone a la organización del pueblo, el general Lázaro Cárdenas por su parte la alentó, la institucionalidad y estabilidad política no reñía, en opinión del insigne michoacano, con la participación popular ni con la organización seria del pueblo.

Por su parte, el socialismo de Vicente Lombardo Toledano nunca fue del agrado de la curia y el episcopado local, ni del socialismo oficial. Siempre se le tildó de propuesta reformista y social demócrata, nunca le importó, continuó avante.

Desde la salida de la CROM, Vicente Lombardo esbozó una línea de unidad de la izquierda para derivar de la Revolución Mexicana, una propuesta estratégica que desembocara en el socialismo; los ejemplos nos sobran,



lo vemos en la formación de la Confederación de Trabajadores de México, en la mesa de los marxistas mexicanos de los años 40 con Narciso Bassols, Víctor Manuel Villaseñor, José Revueltas y otros ilustres intelectuales; en la lucha contra el alemanismo, en el Movimiento de Liberación Nacional; en el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional siempre hemos valorado esa línea estratégica socialista de Vicente Lombardo Toledano.

Nuestra propuesta de vía constitucional al socialismo es un botón de muestra, un reconocimiento de que el socialismo mexicano debe ser una continuidad de otras luchas del pueblo mexicano por su independencia, libertad, progreso y justicia social. En la originalidad del pensamiento socialista de Vicente Lombardo Toledano, reside su fuerza; su gran aporte fue lo que otros nunca pudieron avanzar en la misma medida, mexicanizar el socialismo marxista.

Otra enseñanza histórica de Vicente Lombardo y el general Lázaro Cárdenas, es que el progreso económico sin justicia social sólo recuerda la modernización porfiriana. El hecho de que ambos eran partidarios del desarrollo de las fuerzas productivas no significó respaldar a modelos de crecimiento económico antinacionales y

plutocráticos; el crecimiento productivo de la modernidad debería, en su opinión, acompañarse de la estabilidad económica y de la mejor distribución de la riqueza; es un simplismo querer definir a Lombardo Toledano como el ideólogo y al general Cárdenas como el organizador del pueblo, es una expresión limitada porque en ambos encontramos idénticas cualidades.

Convendría interrogarnos, ¿o acaso VLT no fue el organizador de las masas obreras de la CROM, de la Confederación General de Obreros y Campesinos de México, del Comité de Defensa Proletaria, de la Confederación de Trabajadores de México y de la UGOCM?; por otro lado nos preguntamos, ¿cómo justipreciamos el pensamiento del General Lázaro Cárdenas del Río cuando define un rumbo de la Revolución mexicana que culmine en la felicidad de la nación y del pueblo?,

Desde esa perspectiva Lombardo es obrero y Cárdenas es ideólogo, pero debe quedar claro que ambos son hombres preclaros de los que todos los que amamos a México, debemos aprender que los dos sintetizan el tercer personaje histórico, ausente en el mensaje Presidencial del Quinto Informe Presidencial del día 1o. de noviembre, resume, el general Cárdenas del Río y Vicente Lombardo Toledano, la defensa de la soberanía e independencia nacional en el progreso económico y la justicia social.

Compañeras y compañeros legisladores, vivimos tiempos complejos, momentos de transición económica y política, muy pronto la incipiente democracia representativa deberá elegir a sus poderes representativos, la nación podría verse sometida a graves presiones internas y externas si el Tratado de Libre Comercio no fuera ratificado. En los años de la crisis y del ajuste estabilizador se han sacrificado, en éstos, los intereses del pueblo trabajador y de las capas medias, son tiempos ideales para reformadores con imaginación, momentos para personalidades de la talla de Vicente Lombardo Toledano, ahí está el reto.

Lombardo Toledano conceptualizó y definió un proyecto de nación propio para la comunidad mexicana, un proyecto basado en el análisis de las condiciones mexicanas y en la persecución fiel de los intereses populares. Su proyecto se fundaba en un desarrollo equilibrado de la inversión pública, privada y social. A su parecer, el Estado debía aceptar la obligación de regular el desarrollo del país en estricta consonancia con el derecho a la soberanía y seguridad nacional y en respeto a la no interferencia internacional.

Su concepción se adelantaba a las teorías del desarrollo social o estado benefactor que posteriormente florecieron en todo el mundo. Precisamente muchas de sus ideas, algunas veces incomprendidas, fueron retomadas en la construcción del México propio de la década de los 40, pero con sesgos contrarios a los intereses populares.

Lombardo impulsó la idea constitucional de regulación estatal y de la economía mixta, fue partidario de la propiedad estatal y social, pero la comprendió siempre como propiedad del pueblo y la nación y no de la burocracia política en turno. Criticó, hay que decirlo claro, la corrupción gubernamental y el manejo que se dio a la intervención estatal para beneficio de los grupos económicos más poderosos, una prueba de ello es su combate al alemanismo y a los gobiernos subsecuentes de cuño semejante.

El afán justiciero del hombre cuyo nombre se incorpora hoy en este recinto legislativo, nunca se convirtió en un pretexto para generar la desazón o la desunión entre el pueblo mexicano, por el contrario, en su pensamiento siempre emanó el optimismo de construir un México mejor.

Vicente Lombardo Toledano conoció como pocos, los grandes problemas nacionales, esto nunca lo llevó a la impaciencia irresponsable; entendió que en nuestro país no había una auténtica democracia, pero también nos enseñó a no pocas generaciones, que la reconstrucción nacional, democrática, era una tarea exclusiva de los mexicanos, nunca se confundió en la lucha, siempre distinguió a los aliados de los adversarios foráneos y criollos.

Permítanme reiterar una cita de Vicente Lombardo Toledano, una de las máximas referidas el 7 de junio de 1934 en El Universal: "El peor error, decía Vicente Lombardo Toledano en que puede incurrir un revolucionario, es el creer que forzosamente durante su vida personal debe realizar el ideal por el que se lucha; no se olvide que el hombre es sólo el acelerador del destino histórico, y que lo mismo se comete un desatino contra su causa regateando su acción renovadora, que pretendiendo precipitar inútilmente los hechos que han de venir más tarde".

De Lombardo Toledano aprendieron los gobernantes y desde luego, los opositores de la izquierda socialista. La derecha, sus adversarios de otros signos ideológicos, mantuvieron en lo fundamental un respeto a esta egregia personalidad. Fue igualmente admirado en las corrientes progresistas de América Latina y Europa.

El Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional se complace, porque al reconocer a Vicente Lombardo Toledano, los mexicanos demostramos adelantos de pluralidad y tolerancia política, ideológico - política de los partidos nacionales representados en esta LV Legislatura. Reafirmamos que nuestros legítimos intereses de partido no nos obnubilan para reconocer a un mexicano ilustre y apasionado por los intereses de la nación y del pueblo trabajador. Muchas gracias.

El Presidente:

Tiene la palabra el diputado Juan Millán Lizárraga.

El diputado Juan Sigfrido Millán Lizárraga:

Señor Presidente; compañeras, compañeros diputados; señoras, y señores:

Es arrojada en verdad la tarea de lograr el reflejo en el espacio de un discurso, de la vida, la obra y la visión de un mexicano de las proporciones de Vicente Lombardo Toledano, sin duda alguna uno de los mexicanos más esclarecidos de nuestro siglo, como si toda la sed de universalidad de un pueblo pudiera sintetizarse en su pensamiento y en su preocupación por los destinos nacionales.

De esta cantera estaba hecho aquél a quien las juventudes denominaron el maestro Lombardo.

Se producen en nuestra conciencia, en espontáneo remanso de ideas, todas las inquietudes, las interrogantes, los apuntes creativos que se derivan de un mexicano universal y de su vida apasionada, cabalgando en el ojo del ciclón de nuestra historia del presente siglo.

Es tan desproporcionada, repito, la tarea de hacer un balance de esa existencia, de encontrar las raíces de su formación, de profundizar en su experiencia, de lograr desentrañar el vuelo de su mensaje, y en fin, de entender los frutos y la suma de su obra, porque ese mexicano fue filósofo militante, fue educador de masas y generaciones; además, fue orador encendido, instalado por derecho propio en la tribuna de la República, y también fue escritor polémico y sabio, supo visualizar el presente y el futuro de Latinoamérica, como antes lo hiciera Martí y como lo profetizara Bolívar.

Entendió la raíz de México como parte de América Latina, y desde esta perspectiva, fue un gran político cuyo aliento habrá de palpitir por mucho tiempo en la vida de México.

La obra más trascendente de Lombardo Toledano, quizá haya sido su aportación para impulsar, en momentos graves de la historia del país, la organización de la clase trabajadora, la fundación de la Confederación de Trabajadores de México y su aportación para ayudar a construir, junto a otros sindicalistas visionarios, un moderno y avanzado movimiento obrero.

La concepción política de Lombardo es muy amplia, pues visualiza la relación del obrerismo con las demás clases trabajadoras, particularmente con el campesinado y con las clases medias emergentes impulsoras de la cultura de México y educadoras de las nuevas generaciones.

Esta perspectiva se hizo más profunda y define con singular claridad la relación del movimiento obrero y sindicalista, con el nuevo Estado surgido de la Revolución mexicana, porque existe una fusión trascendente en la sociedad mexicana y es la fusión de los intereses históricos de las mayorías trabajadoras, con la preservación y defensa de un Estado democrático, signándose una alianza de la clase obrera con los gobiernos de vocación revolucionaria, y Lombardo creyó profundamente en esta alianza, porque de ella péndula el destino de México y el contenido y la visión de nuestras instituciones.

¿De dónde obtuvo este mexicano ese conocimiento? De su experiencia como profundo estudioso de los fenómenos sociales y de la ciencia política. Veamos en esquema muy breve el horizonte de la clase obrera que Lombardo analizó y vivió en el presente siglo:

Desde sus primeros orígenes en el siglo pasado y su transformación en fuerza emergente, el movimiento obrero puso de manifiesto su contenido avanzado y su trascendencia para todo el ámbito de la vida social, económica y política de México. Se produce una confluencia histórica de ninguna duda. La lucha del obrerismo junto a todas las demás clases sociales que conformaron el movimiento armado de 1910 hasta su triunfo total. Desde entonces se origina ese amplio espectro de fuerzas nacionalistas que hacen posible la estabilidad política de México y la existencia y renovación del Estado democrático.

El programa del Partido Liberal Mexicano de Flores Magón, Sarabia, Villarreal, Ribera y Bustamante, en 1906, comprende 52 puntos donde se plantean los problemas básicos de la República. Por ello ese documento contempla

el derrocamiento de la dictadura porfiriana, la democratización del sistema político, el reconocimiento del movimiento obreros con sus conquistas básicas y la liberación del peonaje, al suprimir las tiendas de raya semiesclavistas.

En 1906 los mineros del Cobre en Cananea fusionan sus objetivos de clase emergente con las reivindicaciones de la nación, al enfrentarse al intervencionismo político y económico del exterior. Poco después estallan los movimientos textiles de Puebla, Tlaxcala y Veracruz. Como se sabe, ambos movimientos fueron sofocados por la barbarie de la dictadura.

En 1908 la Liga de Trabajadores Ferrocarrileros desisten de su movimiento de huelga, porque el Gobierno amenazó con darles el trato de conspiradores. En 1909 los textiles de Tizapán fueron desterrados y enganchados como semiesclavos a causa de una huelga también histórica.

En 1916 la Federación de Sindicatos del Distrito Federal decreta uno de los movimientos de huelga más recios sucedido en lo que se ha llamado el período preconstitucional. En esa ocasión, electricistas, tranviarios y restauranteros, recibieron la aplicación de la Ley del 25 de enero de 1862, contra los traidores a la patria, y por lo tanto se decreta para los huelguistas la pena de muerte, incluyendo cárcel a sus familiares.

Esta dureza del régimen preconstitucional estaba inspirada en una esencia restauradora del porfiriato, pues en diversas instancias del poder, imperaban todavía los agentes de la dictadura.

El Congreso Constituyente de 1917 fue integrado con mayoría de hombres que tenían viva la pasión transformadora del proceso armado y cortaron los intentos restauradores; dieron vigencia a los preceptos de ley que preservan los derechos de la clase trabajadora universalmente reconocidos.

Estos son pues algunos de los hechos que fueron integrando la concepción histórico - política de Vicente Lombardo Toledano, hasta convertirse en constructor del movimiento obrero durante el Gobierno del general

Lázaro Cárdenas, en momentos de gran perturbación mundial y de profundos peligros para México y su reciente Revolución.

Vicente Lombardo Toledano no sólo supo entender el fenómeno social de la clase obrera, sino que partiendo de este basamento logró dirigir su acción política en defensa de la Revolución y del país, descubriendo su proyección en la pluralidad latinoamericana donde los pueblos de origen común tienen los mismos reclamos de libertad, progreso social y paz continental. Así están descritos los destinos de la clase trabajadora junto a los destinos de nuestras naciones.

Lombardo tocó hasta su último fondo esta realidad y la desdobra en su dinámica de constructor y luchador social. Transcurre 1934, el mundo de los traumas de la gran crisis mundial de 1929-1933; el sofisticado aparato de propaganda de los centros imperiales no logra difuminar en la mirada del mundo el perfil apocalíptico cabalgando entre dos guerras mundiales.

La crisis entró a México; la depresión económica se transforma en crisis política. Algunos caudillos de la Revolución titubean en el espacio transformador de este movimiento.

El sistema político - económico - social caminaba con dudas, se había destruido la dictadura, pero el "espinazo" económico del sistema semifeudal y dependiente del porfiriato seguía intacto.

El pueblo de México aún no tenía la certeza de que el costo del proceso armado hubiera cristalizado en frutos de justicia y bienestar social.

La crisis aceleró la definición política de las fuerzas sociales de México. Era el momento de transigir o de avanzar por la ruta programática y transformadora de la Constitución de 1917. La República encontró al hombre y al líder para ese momento: el general Lázaro Cárdenas. Él se decidió por acelerar los programas, aún tambaleantes, de la Revolución Mexicana.

Había que abrirse paso en la selva creciente del fascismo, resistir los apetitos de los imperios interesados en la utopía de instaurar un mero coloniaje a partir de la revisión de zonas hegemónicas.

La reacción interior y exterior, como siempre en la historia del país, unifica sus ambiciones sobre la riqueza nacional; se desbridan las maniobras y la propaganda contra las instituciones, atizada por centros imperiales. Creyeron que era el momento de aniquilar el avance parcial de la Revolución e intentaron encajonar al Gobierno de la República en una línea derechista proempresarial, abiertamente contrarrevolucionaria.

El presidente Cárdenas se traslada a Monterrey para contestar a la punta de lanza de la reacción de entonces. Define sin retórica la política del estado revolucionario y se decide a cumplirla;

se impulsa la formación de un amplio espectro de poder político, antes desconocido en la sociedad mexicana, el cual unido al Gobierno Nacional, enfrentan las intenciones de la reacción empresarial.

En ese cruce de fuerzas y definiciones, nace la Confederación de Trabajadores de México, con Vicente Lombardo Toledano, como primer secretario general. El movimiento obrero entra en una etapa de madurez, desde entonces su organización mayor ha estado vinculada a los más caros intereses de la República y del pueblo de México.

Compañeras y compañeros diputados; señoras y señores. Entendemos que el país ya no es el mismo de la década de los 30; sabemos que el perfil de nuestros problemas se ha modificado; que su apreciación requiere de un esfuerzo adicional. Para nuevos problemas otras soluciones, en un mundo diferente con una correlación de fuerzas distintas.

Pero también hemos aprendido la experiencia de un gran mexicano como Lombardo, y lo que ha significado la coalición de fuerzas sociales con el movimiento obrero. Esa experiencia debe de ser lección permanente de que el Zócalo histórico de México no ha cambiado, que el Estado, de vocación transformadora, precisa de un amplio espectro de sectores sociales que le den fuerza a su acción.

Aquí cabe la referencia a un aspecto más de la visión de Lombardo, quien al participar de la redacción y firma del pacto de 1945 entre la CTM y los industriales nacionalistas, apuntó con sorprendente acierto la conveniencia de establecer acuerdos entre los sectores productivos para elevar la competitividad de la economía mexicana y los ingresos de los trabajadores, para no rezagarnos en lo que desde entonces consideró Lombardo un bloque económico que incluiría a Estados Unidos y Canadá. Quedó registrado en la historia ese documento del 7 de abril de 1945.

Por todo lo que significa para la historia este gran mexicano y su paso ejemplar, forjador de generaciones, es una enorme satisfacción participar en esta tribuna de la nación, en representación de los diputados del sector obrero y de manera especial de la Confederación de Trabajadores de México, en el merecido reconocimiento que hoy otorgar esta legislatura a Vicente Lombardo Toledado.

Finalmente, permítaseme cerrar esta intervención intentando sintetizar la visión política del maestro Lombardo, en frases por él tantas veces pronunciadas, y que aún están vivas en nuestro presente y en nuestros afanes: "La paz al mundo"; "El sustento en el trabajo al pueblo"; "La democracia a las naciones". Muchas gracias.

## DEVELACION

El Presidente:

Se ruega a la presidenta de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, diputada María de los Angeles Moreno Uriegas; a los representantes de la legisladora, senadores Germán Sierra Sánchez y Enrique Cárdenas González; a los coordinadores de las fracciones parlamentarias representados en esta Cámara de Diputados; al licenciado José Patrocinio González Blanco Garrido, secretario de Gobernación; al doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, secretario de Educación Pública; al licenciado Arsenio Farrell Cubillas, secretario de Trabajo y Previsión Social; al licenciado Manuel Bartlett Díaz, gobernador constitucional del Estado de Puebla; al licenciado Ausencio Chávez Cruz, gobernador Constitucional del Estado de Michoacán; a la profesora Elba Esther Gordillo, secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; a las maestras Marcela y Adriana Lombardo, hijas de don Vicente Lombardo Toledano, y a los diputados Miguel González Avelar y Rodolfo Becerril Traffon, secretarios de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados; al diputado Juan Moisés Calleja, nos hagan el honor de develar el nombre de Vicente Lombardo Toledado, que ha sido inscrito en el muro de honor de este recinto.

Se suplica a las personas que han sido mencionadas pasen al estrado para esta finalidad.

## HIMNO NACIONAL

El Presidente:

Ahora procederemos a entonar el Himno Nacional, el cual será interpretado por la Banda Sinfónica de la Secretaría de Marina.

Agradecemos la presencia y participación de todos nuestros distinguidos invitados.

(A las 13.05 horas) Se levanta la sesión solemne. Se ruega a los diputados permanecer en sus lugares, para iniciar la sesión ordinaria.